EL SIGLO

Montevideo—Domingo 5 de Febrero de 1905 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLII—Núm. 12,168

ALMANAQUE

Hoy domingo 5 de Febrero.—Santa Agueda virgen y mártir.
Sol sale 5 horas 22 minutos; pónese 7 horas 5 minutos; cuarto creciente el 12.
Mañana lunes 6 de Febrero.—Santos Tito y Silvano obispo y Dorotea virgen y mártir.—Ciérranse las Velaciones.
Sol sale 5 horas 23 minutos; pónese 7 horas 4 minutos; cuarto creciente el 12.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO DE DUELO

Un apreciable colega, tratando de explicar nuestra aversion á las prédicas radicales, decia hace muy poco que estábamos displicentes al ver que la actual situacion no sale á la orilla, disipándose sin remedio los espegismos optimistas que entrevemos en lo futuro.

Nuestra confianza en el porvenir no ha sufrido disminucion alguna; pero, sin duda, nos pone malhumorados, no por el gobierno, como pretende el colega aludido, pero sí por el país, que haya quien se empeñe en detener su despertamiento, su evolucion progresiva, clamando contra la iniquidad de los tiempos, que, por desgracia nunca fueron mejores, sembrando alarmas, y pintando á la situacion actual, que es tolerable por lo menos y en la que van entonándose todos los órganos vitales, como una época de ignominia digna de atraer todas las fulminaciones de la cólera celeste.

Hasta aquí, para combatir esas tendencias acrimoniosas y predispuestas á la violencia, podíamos citar, en apoyo de nuestras opiniones, el ejemplo de la República Argentina, cuya situacion política, en nada superior á la nuestra, le permitia, sin embargo, asombrar al mundo con sus portentosos progresos. Allí, decíamos siempre, el pueblo tiene la virtud de soportar los gobiernos que no entorpecen la marcha del país, y confía en el paulatino mejoramiento de la entidad nacional, sin impaciencias bien intencionadas, sin duda, pero perjudiciales para todos.

Una sorpresa ingratísima ha venido, muy transitoriamente, esperémoslo, á contrariar nuestra tesis.

Estamos de duelo!

Sean cuales fueren los propósitos que sirvan de bandera al movimiento revolucionario que ha estallado en la República Argentina, ella de todos modos nos parecería injustificada.

Que se alcen en armas los pueblos oprimidos por la tiranía ó esquilmados por mandatarios concupiscentes, es algo tan legítimo como la defensa propia en el individuo; pero que se recurra á medio tan extremo cuando todos los derechos son respetados, cuando la prosperidad crece ciente de la nacion asombra, cuando la mayoría de los ciudadanos quiere paz, cuando, en fin, no hay ambiente opositor y la propaganda de los diarios de opinion se mantiene dentro de límites moderados, es algo que en nuestro concepto sólo puede juzgarse como una insensatez.

No sabemos quienes encabezan el movimiento subversivo ni qué programa sustenta; pero, así fueran aquellos los hombres mas eminentes de la República Argentina y así fuese su bandera la mas idealmente desinteresada y pura, no se modificaria nuestro concepto.

Esto en tésis general. En lo particular, el caso ocurrente nos predispone del modo mas desfavorable, al ver que la revolucion mas bien tiene el carácter de un motin militar, destinado á derrocar un mandatario civil.

La censura telegráfica nos impide conocer con exactitud, la índole de la revolucion y la importancia que realmente debe concedérsele.

Sea, como fuere, ya la inspire el propósito de poner término al predominio del Partido Nacional, sin duda bien cargado de culpas; ya solo sea este un pretexto de que hayan echado mano todos los descontentos de un ejército á quien molesta la disciplina y un régimen de relativa dieta, sea como sea, la actual revolucion argentina nos causa una profunda impresion de disgusto, como si fuese una prueba de que estos pueblos del Plata estan destinados á no encontrar jamás su equilibrio, cumpliéndose para ellos en tal forma la ley del ritmo que oscilan siempre entre el autoritarismo y la revolucion.

NOTAS DE FÉNIX

Dá lástima el disco solar. Los sabios lo han tomado para su recreo, y hasta hoy resulta el más feliz, en estas regiones platenses, uno radicado en Córdoba, que ha descubierto una mancha de 90.000 kilómetros de largo y no recordamos cuánto de ancho. Para medidas los astrónomos; las cifras causan espanto, pero al mismo tiempo admiran si el aspecto aritmético lo embellecen ingenios como el de Flammarion. Lo que ha escapado á la vigilancia de los telescopios argentinos es el movimiento subversivo que se produjo en torno del astro constitucional recientemente instalado en el sitio que ocupaba el general Roca. ¡Qué dejan nuestros vecinos para nosotros los turbulentos y descontentadizos uruguayos?... Nos quieren hacer competencia; precisamente cuando en aquel país hierven las muchedumbres cosechando océanos de mieses, al mismo tiempo que en las ciudades se siente la necesidad de que las paredes se muevan por arte mágico para ensanchar las habitaciones. Entre tanto, aquí seguimos de regular arriba; los pesimistas apuntan el anteojo ahumado, y apenas si con un esfuerzo de voluntad pasa por sus ojos la imagen de alguna berruga, cosa que no es suficiente incentivo para esgrimir la lanza de Marte ni desenvainar el puñal de Bruto.

* * *

Cantemos una victoria incruenta y de gran resonancia: la que obtuvo «El Siglo» recibiendo y publicando ayer las sensacionales noticias argentinas. ¡Cómo las devorarian los centenares de huéspedes que pululan en Los Pocitos y que se desbordan en los hoteles! Habria comentarios para todos los gustos, y acaso, por lo inesperado del estallido, abundarian los prudentes á la espera de confirmacion. En lo esencial ha venido la confirmacion, debiéndose atribuir cierta escasez de pormenores á las medidas restrictivas de que en tales circunstancias son objeto los telégrafos, — y á fe que á nuestros vecinos por lo comun demasiado criticones respecto á la casa ajena, no han andado con grandes circunloquios para decretar el estado de sitio y otras medidas de carácter militar cuyo efecto inmediato no puede menos de inquietar los ánimos. Verdad es tambien que en contraste con esos hechos se afirma que el plan ha fracasado, y hasta se prepara el eficaz recurso de un meeting de protesta. Queda siempre un sedimento de malestar; queda la realidad de que en el seno de un ejército que se enorgullece de su oficialidad, instruida y consciente, bulle algo irregular, algo que significa una preocupacion á la cual no substrae la materialidad del éxito, por más favorable que resulte en definitiva para el gobierno.

* * *

La papa uruguaya (solanum commersonii) acaba de merecer un nuevo estudio encomiástico, inserto en «Le Journal» de Paris con la firma de Emilo Gautier y bajo el epígrafe de «La conquista de la Naturaleza».

La manera como se ha desarrollado aquel tubérculo, originario de nuestro país, da que pensar á los sabios, en el sentido de que puede inducir á buscar diversidad de transformaciones en la materia vegetal. La papa uruguaya es de exquisito sabor, afecta la forma de las raices de mandrágora y dá una produccion enorme, no escaseando los ejemplares cuyo peso oscila entre 1.000 y 1.500 gramos. Han bastado tres años de cultivo para operarse la metamórfosis, estando hoy convertido en sabroso alimento, abundantísimo, un vegetal amargo y raquítico en su estado salvaje.

Agrónomos y botánicos de la talla de Viala, Schribaux, Gaston Bonnier, André, Grandeau, Heckel y Vilmorin, hállanse al presente emocionados por las cualidades de nuestra papa «civilizada», segun lo afirma Gautier en la revista á que hacemos referencia.

FENIX.

Relaciones argentino-uruguayas

DESINTELIGENCIAS ENOJOSAS

Estábamos convencidos de que las relaciones diplomáticas de nuestro país con la República Argentina se encontraban actualmente en un pié de perfecta cordialidad y armonía; pero, por desgracia, no sucede así.

De Buenos Aires nos llegan versiones allí corrientes y que aquí ignorábamos hasta este momento—según las cuales habrian surgido nuevas dificultades entre las cancillerías argentina y oriental apropósito de la actuacion del doctor Demaría, posterior á la fecha del decreto por el que se nombra al doctor Guesalaga ministro argentino en la República Oriental, llamando al doctor Demaría á otro destino.

Otras versiones del mismo origen aseguran que el doctor Demaría dejó de ser persona grata al gobierno oriental y que así lo habia significado oficialmente la legacion del Uruguay despues de largas gestiones confidenciales que se hacen remontar al mes de Abril del año pasado, lo que estaria en contradiccion con las declaraciones de la prensa ó del gobierno argentino al asegurar que el oriental no habia hecho insinuacion alguna al respecto.

Coinciden las versiones sin embargo en considerar que en uno y otro caso la mision del diplomático argentino habia terminado y que no tendria explicacion plausible su ingerencia en asuntos oficiales si, como parece, las dificultades surgieron de actuaciones posteriores al decreto del gobierno del doctor Quintana ó á las declaraciones de la legacion uruguaya.

LAS ELECCIONES

EL ESCRUTINIO POR MONTEVIDEO

Protesta de los colorados disidentes

Ayer á las 9 a. m. quedó definitivamente terminado el escrutinio general de las elecciones de representantes y colegio electoral de senador por Montevideo.

La lista oficial en la eleccion de representantes obtuvo la mayoría con 8868 votos y la Popular el tercio de la representacion con 5452 sufragios.

Para colegio electoral votaron 8867 ciudadanos por la lista colorada y 5456 por la Popular.

Los señores Eduardo Chucarro ó Isaias Ximenez, á nombre del Comité Provisorio Colorado, protestaron contra la eleccion, sosteniendo que es nula la proclamacion de colegio Electoral para lo que corresponde á la mayoría, por que las listas no tienen fecha ni firma.

Protestan tambien por irregularidades cometidas en el escrutinio al admitir un sinnúmero de votos correspondientes á oficiales y clases de los cuerpos de la guarnicion, por cuanto estos, segun el art. 65 de la ley de elecciones, debian haber estado acuartelados mientras se verificaban aquellas.

Protestan además, por el hecho de que salieran fuerzas de los cuarteles para ejercer vigilancia en la ciudad.

Sostienen que otra causa que invalida las elecciones es la de que muchos pliegos conteniendo votos y actas de comisiones receptoras no se ajustaban á la ley, faltándoles los sobres, los que debian estar lacrados y sellados.

Los delegados del Comité Departamental Colorado, hicieron, á su vez, una contraprotesta, manifestando que las listas que han obtenido mayoría de sufragios se ajustan perfectamente á las prescripciones de la ley, pues han sido votadas en una sola hoja entera que lleva al pie la fecha impresa y la firma manuscrita, de acuerdo con el artículo 18 y modificaciones de 21 de Octubre de 1904 de la ley de Elecciones.

Agregan, que no existe disposicion legal alguna que obligue á votar con papeletas separadas para la eleccion de colegio Elector y de representantes, que segun el art. 36 de la ley de la materia deben efectuarse el mismo dia.

En el acta que se labró, la Junta Electoral consignó la protesta de los disidentes y la contra-protesta de los delegados de la Departamental, sin que, por parte de los delegados nacionalistas se hiciera observacion alguna.

Se enviarán testimonios del acta á las dos Cámaras y actas parciales á cada uno de los elegidos, las que servirán á estos de poder.

El Colegio Electoral de senador ha sido convocado para mañana, lunes, á fin de elegir la persona que desempeñará el cargo y que, como se sabe, será el doctor Juan Campisteguy.

En el Durazno

El Comité Ejecutivo Nacional Colorado, que preside el doctor Antonio María Rodriguez, dirigió ayer una nota á la comision del Durazno, exhortándola á votar el 19 del corriente, la lista de candidatos á miembros de las Juntas E. Administrativa y Electoral, por aquel departamento, que fué proclamada por aquella corporacion.

Esta exhortacion tiene por causa el hecho de haber surgido desinteligencias entre los colorados del Durazno, de los cuales una parte se resiste á votar la lista proclamada por las autoridades partidarias.

En el Directorio Nacionalista

Anoche se celebró en el Club Nacional la reunion de presidentes de comisiones seccionales y clubs partidarios, á que habia convocado el directorio nacionalista.

Presidió el acto el doctor Carlos A. Berro, hallándose, además, presentes los miembros de aquella corporacion señores doctor Rodriguez Larreta, doctor Jacinto D. Duran y doctor Juan B. Morelli.

Segun la secretaria, el directorio solicitó de los presentes datos relacionados con los trabajos electorales de sus respectivas jurisdicciones, y otros informes relativos á las actividades partidarias, haciendo algunas observaciones que consideró convenientes para el mejor éxito de aquellas.

Senaduría de San José

Segun se verá por el telegrama que va mas abajo, ayer se reunió el colegio electoral de senador por el departamento de San José y proclamó por unanimidad para dicho cargo al señor Luis Eduardo Segundo.

Hé aquí el despacho telegráfico del comandante Agüero á que hacemos referencia mas arriba:

San José, Febrero 4 de 1905.—A Luis Eduardo Segundo.—Montevideo.—En este momento el Colegio Electoral lo nombra por unanimidad Senador por este Departamento, actuando como Presidente el que suscribe.

Reciba mis felicitaciones.—Bonifacio Agüero.

Guardia civil asaltado

Melo, Febrero 3.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Anoche fué comisionado para conducir la urna y documentos de la Junta Electoral, para la novena seccion, un guardia civil, que al llegar al Bañado Medio ó Manantiales, fué asaltado por cuatro sujetos desconocidos que, habiéndole hecho varios disparos lograron herirle en un brazo.

El guardia civil se defendió haciendo fuego y los agresores huyeron, dejando en poder del herido la urna y documentos que fueron remitidos inmediatamente á su destino á fin de que no sufran mas demora las elecciones en la novena. Se practican averiguaciones y daré cuenta del resultado.—Saluda á V. E.—Jefe Político.

Una colaboracion interesante

ESTADISTICA JAPONESA

En el número próximo publicaremos un trabajo, por todo concepto interesante, sobre estadística japonesa, escrito por el ilustrado estadígrafo argentino señor Alberto B. Martinez.

En este trabajo encontrarán nuestros lectores la explicacion de los éxitos obtenidos por el Japon en su contienda con Rusia, los que, como es consiguiente, no son el resultado de factores misteriosos pero sí de un conjunto de causas desconocidas para la generalidad, que no escaparon á la penetracion y al estudio del ilustrado escritor argentino.

EN LA JUNTA

Actitud del doctor Lapeyre

El director de Salubridad doctor Lapeyre, dirigió ayer tarde una nota á la Junta, manifestando que antes de cesar en sus funciones esta corporacion, desearia que quedara concluido el asunto á que dió orígen la actitud de rebelion de los empleados de secretaría señores Bayeé, Cámera, Arroyo y Folle.

Declara el doctor Lapeyre que no teniendo rencor para nadie y á fin de demostrar una vez más los móviles impersonales con que ha procedido en sus funciones, corresponde que la Junta se dirija al gobierno comunicándole que la Municipalidad desea sea retirado el expediente á que dió mérito el asunto.

A los referidos empleados se les dará otro destino dentro de la administracion municipal.

El atentado contra el Presidente

La excusacion del doctor Garzon

El Juez de Instruccion de 1er. turno doctor Pastor, no ha aceptado la excusacion del doctor Exequiel Garzon en el sumario relativo al atentado contra el presidente, por no considerar atendibles las causas en que se fundaba.

El doctor Garzon que alega que corresponde entender en el asunto al fiscal de Menores é Incapaces, ha apelado del auto de aquel magistrado.

En este ya célebre proceso se ha producido una novedad: la designacion del doctor Gregorio Pérez para el cargo de defensor de los prevenidos di Trápani y di Ruggia, en reemplazo del doctor Teófilo E. Diaz.

Los estudiantes y los exámenes extraordinarios

Los estudiantes de las distintas facultades de la Universidad, presentarán dentro de pocos dias al Consejo Universitario una extensa solicitud pidiendo que sea aplazado hasta Abril el período de exámenes extraordinarios fijado para Marzo próximo.

La solicitud es extrema y en ella se da como razon principal del pedido de prórroga la situacion en que colocó á los estudiantes la pasada contienda fratricida, impidiéndoles consagrarse á sus estudios.

La nota cuenta ya con más de cien firmas, y se encuentra á disposicion de los interesados en el local de la Asociacion de Estudiantes, hoy, de 8 á 11 a. m.

Renuncia del señor Travieso

El fiscal é inspector general de policias señor Carlos Travieso, elevó ayer renuncia del cargo de la referencia.

El señor Travieso ha querido ponerse en condiciones de poder ser electo senador por Maldonado.

ROBO DE HACIENDA

El jefe político del Durazno ha comuniendo al ministro de Gobierno que habiendo comisionado al sub-comisario Cecilio Martinez para practicar pesquisas en el departamento de Flores, á fin de descubrir un robo de cuatrocientos animales lanares, efectuado al vecino de la 11.a seccion, don Santiago Bordoberry durante la pasada insurreccion. Aquel empleado comunica haber descubierto el robo mencionado.

Las autoridades policiales de Flores han cooperado eficazmente á la realizacion de la pesquisa.

REVISACION DE PATENTES

Hace varios dias empezó la revisacion de patentes de giro de los vendedores ambulantes.

Como es sabido, las patentes importan desde cinco hasta cien pesos.

La revisacion la hace el personal superior de todas las comisarías.

Los vendedores ambulantes, que, por cualquier circunstancia, incurren en la pena que la ley respectiva establece, tienen el recargo de un 25 por ciento del valor de la patente.

Con este motivo, se nos informa que las entradas por este concepto en las cajas de la Tesorería Nacional, pasará de cien mil pesos.

REVOLUCION ARGENTINA

MARCHA DE LOS SUCESOS

Convocatoria de las reservas

EL ESTADO DE SITIO

Buenos Aires tranquilo

OFRECIMIENTOS AL GOBIERNO

HALLAZGO DE MINAS DE DINAMITA

ENVIO DE FUERZAS AL ROSARIO

EL GENERAL ROCA

Manifiesto del doctor Quintana

BUENOS AIRES, 4—Los diarios publican los siguientes decretos:

Artículo 1.o Convócase á las clases del ejército de línea correspondientes á los años 1880, 1881 y 1882 pertenecientes á la Capital Federal, provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Rios, Córdoba y Salta, que deberán ser incorporados inmediatamente á los cuerpos del ejército que permanecen leales a los poderes constituidos.

Art. 2.o Igualmente se convoca á la clase de 20 años de 1883, pertenecientes á la Capital Federal y provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Rios, Córdoba y Salta, para que se incorporen inmediatamente á los cuerpos del ejército en vez de efectuar su incorporacion el 10 del corriente, como se habia dispuesto por el decreto fecha 29 de Noviembre del año pasado.

Art. 3.o Los señores comandantes en jefe de la 1a, 2a, 4a, 6a y 7a seccion militar quedan autorizados para adoptar todas las medidas necesarias para asegurar inmediatamente la incorporacion de las clases de reserva y la clase de 20 años de 1883 á que se refieren los dos artículos anteriores.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. —Quintana.—Enrique Godoy.

El decreto del estado de sitio es el siguiente:

Buenos Aires, Febrero 4 de 1905.—Habiéndose producido hoy un movimiento subversivo en diversos puntos de la República y siendo necesario reprimirlo con la mayor celeridad y energía y en el ejercicio de la facultad que la Constitucion concede al Poder Ejecutivo en los artículos 23 y 86, inciso 19, decreta:

Artículo 1.o Declárase el estado de sitio en todo el territorio de la nacion por el término de 30 dias.

Art. 2o. Movilízase las reservas del ejército de línea en toda la República.

Art. 3.o Encárgase al ministro de la guerra, su organizacion.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — Manuel Quintana. — C. Rodriguez Larreta. — J. V. Gonzalez. — A. F. Orma. — Enrique Godoy—Juan A. Martin.—J. A. Terry.—D. R. Torino.

BUENOS AIRES, 4—El ministro del Interior, de acuerdo con el jefe de policía, dispuso el restablecimiento de los servicios en las comisarías, por resultar suficientes las fuerzas existentes aquí, para cualquier eventualidad.

—El ministro del Interior envió una circular á los gobernadores de provincias y territorios nacionales, comunicándoles las resoluciones adoptadas por el gobierno nacional.

—Hoy salen para Rosario y Córdoba, respectivamente, los generales Benavides y Wintter, jefes de las fuerzas nacionales en esas provincias.

—El presidente Quintana declaró que, segun sus informaciones, se trata de un movimiento encabezado por personas sin responsabilidad y que durará el tiempo necesario para que las tropas puedan concurrir á los lugares donde se hayan producido acontecimientos.

BUENOS AIRES, 4—Se habla de realizar mañana á las 4 de la tarde en la plaza de Mayo un meeting de protesta por los sucesos de hoy.

BUENOS AIRES, 4—A las diez de la mañana llegó á la casa de gobierno el regimiento 2 de artillería.

BUENOS AIRES, 4—Los telégrafos y teléfonos se hallan intervenidos.

BUENOS AIRES, 4—Numerosísimos personajes estuvieron esta mañana en el despacho del presidente Quintana para ponerse á las órdenes del gobierno.

El ministro de Obras Públicas ordenó se establezcan trenes especiales en Tony, Villa Mercedes, Salta y Jujuy. Todo continua tranquilo en la capital.

En la escuadra no se movió ningun hombre.

Todos los oficiales francos fueron á ofrecerse desde los primeros momentos al gobierno.

BUENOS AIRES, 4—De La Plata llegaron 500 hombres de la guardia de cárceles y policía para reforzar la guarnicion de esta capital.

Las noticias del Rosario son completamente tranquilizadoras. Allí no se alteró el orden. De las fuerzas situadas en San Lorenzo, que son piquetes de batallones, no se tienen noticias ni se les teme, pues en el Rosario hay doscientos hombres preparados para reprimir cualquier ataque.

BUENOS AIRES, 4—El presidente Quintana se retiró de la Casa de Gobierno á las 11 a. m. Esta recobra su aspecto de tranquilidad.

Se aplaude la actitud de la policía y de los bomberos, pues ni un agente desertó de su puesto.

Viene con destino á la dársena el crucero Patagonia y mañana vendrán todos los buques que estan en la rada y en el apostadero de Rio Santiago.

BUENOS AIRES, 4—En el Departamento de Policía se hallan acuartelados cuatro mil hombres, perfectamente armados y municionados y listos para cualquier eventualidad.

BUENOS AIRES, 4—El gobernador de Santa Fé emprendió viaje de regreso á Rosario á bordo de una torpedera.

El ministro de Guerra prepara actualmente los nombramientos de los jefes superiores que asumirán el mando de los cuerpos de reserva.

Numerosos jefes y oficiales que no ejercen actualmente mando de fuerzas, solicitaron se utilizara su concurso.

El número de presos que la policía tiene en su poder á consecuencia de los sucesos de hoy, alcanza á trescientos.

En el puente de Paso de Morales se encontraron seis minas de dinamita, una de las cuales explotó derribando parte del costado del puente. El menor Postmann fué quien descubrió é inutilizó las minas.

Los vecinos mas caracterizados de esta capital se presentaron al jefe de policía, coronel Fraga, ofreciendo su concurso para la formacion de cantones en el perímetro del municipio. Fraga agradeció el ofrecimiento, manifestándoles que el gobierno tiene bajo sus órdenes fuerzas suficientes para sofocar cualquier nueva intentona. La cooperacion de los vecinos es la mejor prueba de que el elemento sano de esta capital no secunda el movimiento [illegible] del país.

BUENOS AIRES, 4—La ciudad sigue completamente tranquila.

«El Diario», de hoy dice que el movimiento revolucionario tuvo la peor de las suertes, la de nacer sin bandera y estallar sin resonancia en la opinion pública.

El servicio de policía se restableció ya. Los vigilantes armados á máuser ocupan sus puestos en las bocacalles.

Las últimas noticias recogidas en la Casa de Gobierno é informaciones que llegan á los ministerios de Guerra y Marina dan á la intentona como enteramente fracasada.

BUENOS AIRES, 4—La policía de Santa Fé sofocó el movimiento subversivo en el Rosario.

El ministro del Interior declara en nombre del presidente Quintana que dentro de veinticuatro horas las provincias de Mendoza y Córdoba, actualmente sublevadas serán dominadas.

Las demas provincias de la República se hallan tranquilas.

Los bancos, las compañías de ferrocarriles y las fuertes casas de comercio, enviaron á Europa telegramas colectivos tranquilizadores.

BUENOS AIRES, 4—Anuncian de Rosario, que las tropas de San Lorenzo, que se habian sublevado, marchando contra esa ciudad, retrocedieron.

El general Benavides llegará esta noche á las 8 y media á Rosario, con tres mil hombres de línea, muchos de los cuales de artillería, con lo que el Rosario quedará definitivamente al abrigo de toda tentativa.

El general Roca telegrafió al presidente Quintana, desde su propiedad de Ascochinga, condenando el atentado contra el país y ofreciendo sus servicios para sofocar la intentona subversiva.

El presidente Quintana prepara un documento que dirigirá al país, dando cuenta del suceso y de su represion. Declarará que será irreductible en su propósito de castigar á todos los delincuentes, sin interponerse jamás entre ellos y la ley en ninguno de los medios que la Constitucion pone á su alcance. Quintana, desde luego, renuncia á hacer uso de las facultades constitucionales del indulto y remision de penas. Será, pues, un documento muy trascendental.

BUENOS AIRES, 4—Los 150 hombres que salieron de Bahía Blanca, con propósitos subversivos, se encuentran detenidos en la Estacion Saavedra y á estas horas se habrán sometido.

ÚLTIMA HORA

LOS SUBLEVADOS DEL ROSARIO

SU DISPERSION

BUENOS AIRES, 5 — (2.45 a. m.) —Demorado por intervencion — Los servicios telegráficos tienen que ser muy medidos por razones fáciles de comprender. Puedo trasmitir únicamente que «La Nacion» recibió un telegrama del Rosario anunciándole que los sublevados en el campamento de San Lorenzo fueron dispersados despues de seis horas de tiroteo por el jefe político coronel Hernandez.

Algunos oficiales huyeron á las islas y tambien muchos soldados.

Se envió fuerzas para perseguirlos. Hubo de 50 á 60 bajas por ambas partes.

El jefe de los sublevados es el mayor Benavidez.

El Rosario está tranquilo ya.

En la capital tambien reina tranquilidad. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 5—El gobierno comunicó á los diarios esta noche haber dejado sin efecto el llamamiento de reservas. Tambien comunicó que las fuerzas nacionales marchan sobre Córdoba á restablecer el orden. Todo tiende á normalizarse.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, Febrero 5—El presidente Quintana celebró una larga conferencia telegráfica con el general Roca asegurándose que este le ofreció todo su apoyo. Nada mas puedo trasmitir.—Corresponsal.

La reprise de los calores?

ANUNCIO FATÍDICO Y REMEDIO PREVENTIVO

(Carta meteorológica "cerrada")

Mi querido Caldas Frías:—Me ha enternecido compasivamente la lectura de tu carta, escrita bajo la impresion de los grandes calores recien pasados y de la «reprise» que acaba de anunciar en esa el señor Davis.

Me recuerdas la despedida que, por indicacion tuya, le hice al Invierno pasado, y me dices que al leer aun aquellas páginas, se te hace agua la boca. ¡Cómo dudarlo, amigo mio! En estos dias todo se hizo agua... menos las nubes socarronas que acampaban tarde á tarde al rayo del sol en el horizonte norte.

Quieres consejos, en prevision de futuras contingencias? Pero, tu mismo me cortas el paso declarándome que es inútil que apele á todas las fórmulas preconizadas ya por «El Diario», pues tienes asegurada la higiene interna con sendas porciones de estrato efervescente auténtico de Carling y la externa, paseándote en el agua mas tiempo que los mismos indios «Corvados» de Matto-Grosso; que no fumas, que no bebes, que ahorres los helados, desde que uno te privó en 1901 de la deliciosa compañía de tu suegra; que en tus comidas eres mas frugal que Marco Aurelio ó cualquier poeta de... profesion, que tus digestiones son, por lo menos, tan fáciles como una revolucion en «South América» y, en fin, que en cuanto á la tranquilidad de espíritu, no atinarías á tenerla mejor asegurada, porque—en tu afan de perfeccionarte los puesto en las envidiables condiciones del mono darwiniano, cantado por Nuñez de Arce: no eres rey, ni tribuno, ni siquiera cobrador!... Dichoso Frías!

Tratas de desdeñado al previsor Davis, cuyo espeluznante pronóstico te produce tanta alegría como la que debieron producir en la heroica Port-Arthur los obuses nipones de once pulgadas... y tan mal dirigidos. No exageres, amigo, no exageres. Es inadmisible establecer comparacion entre un artillero y un meteorólogo.

Tu lo ignoras, tanto de tí, que la balística de morteros campaba ya por sus respetos en la batalla de Poitiers, en que Juan el Bueno lo perdió todo... hasta el reino; mientras que la hermosa y humanitaria ciencia á la que, por mal de mis pecados, di en la flor de dedicarme, recien en nuestros dias empieza á definir los grandes focos de la dinámica de esta pérfida atmósfera en la que vivimos, nos movemos, sonamos... ó dejamos de ser.

Y eso en pet-iteleros, digno del que en la peroracion de su Infantería Catilinaria empleó Quinto Tulio para... tu el asunto de los dioses capitolios sobre la enajente estío, nos nodes que te amparo, si eres[illegible].

¿Quí Fresnel ha demostrado que la luz, añadida á la luz, puede producir la oscuridad? Pareciéndome[illegible] autores de sistemas de enseñanza, quienes lo ver[illegible].

¿Que Isaac y Fresnel prohíben[illegible] puede engendrar el frío? Oh! carmán! Oh! encantadora paradoja! Tu sueñas con ese frío, ensueño para ella, como ex[illegible] fuera de su ruta[illegible] veranos destinados... aquí otra vez el Uruguay y nos dejaron[illegible].

En medio del pánico que te domina no te paras en pelotitos que haga en tu obsequio por lo menos, la postergacion que el astrónomo de marras, segun Figaro, hizo en obsequio de su cara mitad.

Tienes asuntos que liquidar—me aseguras—y te será absolutamente imposible desprenderte hasta principios del lluvioso Marzo, en el que las olas y las arenas de apuesta y aquellas playas volverán á entretejer sus tranquilos ó procelosos, pero siempre inocentes diálogos, libres ya de las carruleras galantes, chismosas ó... que ondean en nuestras humanas reuniones, como las lianas en los tapidos de las islas fluviales.

En tal caso, ya que tu ensueño es un imposible—porque segun tus figuras tu tambien en la legion de los que no creen, lo negocios hechos para el hombre, sino al hombre hecho para los negocios—liquidate, mi amigo liquídate antes de ver ese[illegible] en meteorología ó en política.

Pero, no quiero sentar plaza de mal amigo, y ya que ni siquiera puedo hacer en tu obsequio la postergacion—primero porque presumo que te tendremos necesidad de ellos: segundo porque ella es, segun Larra, un atributo de los hombres de ciencia; tercero porque en esta, como en casi todas las desdichas, se incurre por intervencion de «fablas», y último porque sobre todos los principios de la física meteórica prima el atolondrismo en tal tiempo, bueno cansa—te ofrezco este «Extracto condensado de fríos históricos».

El año 547, no atravesé á pie enjutos los ríos helados de Francia... el que no quiso; el 763, en Constantinopla desmantelada por los hielos, no penetraron los conquistadores Templarios porque... no existieron hasta 1118.

El 974, el enamorado Holes, en arriesgar trágicamente la vida, habría podido cruzar sobre los hielos el mar de su nombre, para ver á su mitológica sultana. Pero, ¡cata! el hielo que habria evitado la muerte del fiel amante, fué ese mismo año el flagelo de Francia, la que perdió un tercio de su poblacion.

El año 1108 el Parlamento de Paris había de parecerse á las Cámaras de un país cuyo nombre me reservo. ¡Tanto era el frío que, á pesar de los ardientes braseros de los hogares, la tinta se congelaba en las plumas!

El año 1430 los hielos, tendidos entre Dinamarca y Suecia, habrian cerrado el paso á cualquier escuadra del Báltico, aunque hubiere tenido la apremiante mision de libertar á un lejano Port-Arthur.

Veinte años mas tarde un ejército de 40.000 hombres acampó sobre el Danubio helado. ¡Indudablemente no figuraba en él la caballería cosaca!

Pero, ¡asómbrate! diez años mas tarde los alegres soldados borgoñones atompian el vino con hachas. ¿Quien no se impondría igual tarea, tratándose de un buen Borgoña! Debe datar de entonces el uso del «Champagne «frappé».

El 1544 los parisienses, á su vez, suprimieron los envases del vino porque... era toda una novedad vender el precioso licor en trozos de á libra.

Y despues de haber refrescado tu mollera con estos datos, debo decirte que todavía poco te he dicho. Lee y verás.

El 1608 en Francia se helaba el pan al extraerlo del horno y el 1605 se heló el vinagre.

El 1709 se registró el mas terrible invierno de la época moderna; el frío pasó de 23 grados bajo cero en Paris. El Mediterráneo en diversos puntos y el canal de la Mancha se congelaron. La carestía produjo una desvastadora miseria en toda Francia. El vino, una vez mas, se hizo bloque en los toneles, y las campanas á la menor vibracion se astillaban.

El 1740 Rusia fué la preferida por el frío. Pero, los moscovitas, ¡como si tal cosa! Construyeron un palacio de hielo y emplazaron en su derredor morteros del mismo... metal, con los que pudieron disparar proyectiles! ¿Si no lo recordará Kuropatkine en la Manchuria? Buenas bromas podria jugarles en tal caso á los japoneses, ávidos de conquistar banderas y cañones.

En 1795 se registraron en Paris 23 grados y medio bajo cero; el frío mas intenso sufrido en la gran capital desde la invencion del termómetro, aunque el máximum para toda Francia pertenezca al 1816, 31° en Portaulier. Aquel mismo año (1795) la flota holandesa, apresada por los hielos, fué atacada y hecha prisionera por... la caballería francesa. Tableau!

Como años notables por sus fríos ví enseguida luego, 1853, en que se helaron casi todos los rios de Europa, 1870-71, 1879-80, 1890-91 y 1894-95, en cuya última fecha se cumplió el máximum de temperatura del período de 18 años de la dedinacion lunar, que volverá á cumplirse en 1912.

Entre nosotros, segun Sarel, allá por el 1795 hubo fríos tan intensos que cinco centinelas fueron hallados muertos en sus puestos y que durante una parada militar efectuada en la plaza Matriz, dos soldados cayeron congestionados por el frío.

De entonces acá, mi querido Frías, salidos del marasmo colonial, para entrar en el concierto de los pueblos libres, con todo el hervor de las pasiones políticas que en la historia de los pueblos caracterizan la época de su formacion y la de su decadencia, la temperatura propende mas bien á los excesos caniculares.

Si mi carta ha tenido un tanto [illegible] organismo, no seas desagradecido, y si ha sido para tí como la lluvia de hoy sobre el suelo caldeado y reseco, [illegible] imaginándote... en los pensiles de la reina Semíramis, en el bosque sagrado de Alejandría, en los féricos boscajes de la maga Armida ó en el fresco palacio submarino de la reinita Aglae, en el que los argonautas de Dinder... acostados sobre lechos de marfil y en un ambiente digno de los campos Elíseos, embalsamado por esencia de nardos de la Arabia, olvidaban los ardores del Lacio.

Enero 4 de 1905.

JERONIMO ZOLESI.

MOVIMIENTO OBRERO

Los albañiles y anexos

En el local del Centro Internacional de la calle Rio Negro se efectuó ayer la asamblea de obreros albañiles con objeto de constituir su sociedad de resistencia.

Presidió la reunion el obrero Andrés Acuña.

Se procedió á la eleccion de la comision directiva, resultando electos [illegible] Andrés Acuña, Juan Ferrando, Santiago [illegible] y Leopoldo [illegible].

Se nombró luego una comision encargada de formular el proyecto de estatutos de la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles.

Este proyecto será presentado para su discusion y aprobacion en la asamblea que se efectuará el domingo próximo á las 4 de la tarde.

[illegible]

El Círculo Católico de Obreros

Este centro que tiene su sede en la calle Maldonado, ha hecho circular una invitacion entre los obreros albañiles, una invitacion para una reunion que deberá efectuarse hoy domingo en el local de dicha sociedad.

La Nueva de Obreros Panaderos

La sociedad «Nueva de Obreros Panaderos» celebró ayer, á las 10 a. m., una asamblea extraordinaria á pedido de mas de doscientos socios.

Se dió cuenta de haber sido separados de los puestos que ocupaban en la comision directiva varios miembros de ella, como tambien de la renuncia presentada por otros.

En consecuencia, se procedió á la eleccion de la nueva comision, resultando electos:

Presidente, Alfredo Rama; vice Juan N[illegible]; secretario, José M.a Barreto; tesorero, Andrés Otero; secretario-tesorero, Andrés [illegible]; vocales, Leopoldo García, Manuel Navases, Alfonso Rodriguez, Patricio Menendez y Juan Castro.

Esta comision, que tiene carácter de provisoria, ha dirigido en hoja suelta un manifiesto al gremio de obreros panaderos en general, explicando su actitud en los sucesos que son del dominio público, desarrollados el dia 24 de Enero y declarando que la «Nueva de Obreros Panaderos» continúa con los mismos fines y propósitos enunciados en el convenio firmado el 17 de Setiembre de 1901 con los propietarios de panaderías.

La Sociedad Resistencia de O Panaderos

Ayer á las 10 a. m. se reunieron tambien los miembros de la «Sociedad de Resistencia de O. Panaderos», asistiendo cuatrocientos obreros. Nada se resolvió en definitiva, quedando citados nuevamente para mañana lunes, á fin de continuar tratando sobre la union de todo el gremio.

Carpinteros y anexos

A las 4 p. m. del dia de ayer se reunieron los carpinteros y anexos.

Acordaron mantener la huelga con toda firmeza.

Asistieron á la asamblea mas de quinientos obreros. Terminada la reunion, que no fué mas que para declarar la continuacion de la huelga, los concurrentes salieron á la calle en manifestacion pacífica.

Tomaron por Uruguay hasta enfrentar á los talleres de los señores Barbieri y Barros.

Despues se disolvió la columna, habiéndose dado algunos vivas á la huelga.

En el Cerro

Hoy se realizará en la Villa del Cerro una reunion general de obreros de todos los gremios existentes en dicha localidad.

El objeto de la asamblea es tratar de constituir definitivamente las sociedades gremiales de resistencia.

De aquí concurrirán á la reunion delegaciones obreras de resistencia, á fin de manifestar la solidaridad de los gremios de Montevideo con los del Cerro.

Aserradores y anexos

El gremio de aserradores y torneros declarados en huelga en demanda de mejoras en los jornales y en el horario, y como acto de solidaridad con los carpinteros y ebanistas, continúan en su actitud, negándose á llegar á todo arreglo ó compromiso que no tenga por base la mejora de los jornales y las horas de trabajo.

Ni estos ni los propietarios de talleres y aserraderos han iniciado tratativas de arreglo.

Han recibido adhesiones de los gremios semejantes del Rosario de Santa Fé y Buenos Aires.

Centro Internacional

Por falta de número no se reunieron los miembros del Centro Internacional.

Serán citados nuevamente para la semana próxima y celebrará sesion con el número que haya, como lo establece el reglamento.

Union Cosmopolita de Mozos

Esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria mañana á las 9 1/2 p. m., con el objeto de contribuir á considerar la siguiente orden del dia:

1.o Lectura del acta anterior; 2.o dar cuenta de la marcha de la sociedad; 3.o reforma de la Caja de Proteccion; 4.o Proposicion de la comision directiva.

El escultor Barrias

Fallecido ayer en Paris

El arte francés acaba de experimentar una pérdida sensible con el fallecimiento del escultor Luis Ernesto Barrias, ocurrido ayer en Paris, segun comunica el telégrafo.

Nació el reputado artista en la capital francesa el 13 de Abril de 1841. Su padre, el pintor Félix José Barrias, cultivó las disposiciones de Luis Ernesto que, á los veinte años, obtenia ya un premio en el concurso para Roma. Su talento, que corria parejas con su laboriosidad, lo conquistó pronto una gran reputacion. Son muchas, y todas ellas de subido mérito, las obras que deja, figurando entre las mas notables las siguientes: Criseya entregada á su padre por Ulises; La fundacion de Marsella; Busto en mármol de Jules Favre; La guerra; El comercio y la pesca; La joven Megarense; El juramento de Espartaco (grupo en mármol colorado en el jardin de las Tullerías en el año 1877); La fortuna y el amor; La religion y la caridad, Estátua de Virgilio; Estátua de la Primavera.

En la exposicion de 1870 obtuvo Barrias una medalla y otra de primera clase en la de 1872. En 1878 logró la medalla de honor.

Viruela en Nico Perez

El jefe político de Minas ha comunicado que en Nico Perez se han declarado dos casos de viruela. Se han adoptado rigurosas medidas de aislamiento. Las autoridades sanitarias han intervenido ya á fin de evitar la propagacion del mal.

Vida social

FIESTAS—

La [illegible] realizada anoche en el Hotel balneario de Los Pocitos, alcanzó las proporciones de un gran baile.

Una infinidad de parejas llenaban el gran salon que habia sido adornado con [illegible].

Una buena orquesta dirijida por el maestro Luis Irigoyen é instalada en uno de los ángulos ejecutó un selecto programa de baile.

Seria tarea imposible recordar á todas las personas que daban brillo á ésta fiesta que dejará inolvidables recuerdos, habiendo podido anotar á las señoras Alvarez de Pérez, Pérez de Serrato, Pérez de Soneira, Piñeyro de Martinez, Acevedo de Blanco, Acosta de Lerena, Arrien de Howard, [illegible] Alvarez de Victorica, Howard de Sáez, Diaz Ramirez de Victorica, [illegible] Echegaray de Soza Diaz, [illegible] de Pons, Sosa Diaz de Corvos, Lamas de Castellanos, Sienra de [illegible], [illegible] de Artagaveitía, Oribe de Muñoz y Gomez, Rodriguez de Fortera, [illegible] de Gatos Lagos, Arteaga de [illegible], Muñoz de Derqui, Solari de Sanchez, [illegible] de Calloria, de Pastori, Fernandez de Pais, de Thiebaut, Silva de Silveira, Martins, Latorre de Costa, de Betarte, [illegible] de Viñals de Correa, E. de Arteaga, Muñoz de Arteaga, Greorini de Cáceres, [illegible] de Varas é Irigoyen de Balparda.

Señoritas de Howard, Herrera y Reissig, Sáez, Casaravilla, Barreiro, Alvarez Montá, Sarán, Real de Azúa, Aubriot, [illegible], Costa, García Morales Gomez, [illegible], Mainoti, Solari, Reyes Calvo, [illegible] Stewart, Orejuela, Dupont, [illegible], Victorica, [illegible], Latorre, Maeso, [illegible] Calleria, Derqui Muñoz, [illegible] Fernandez, Peralta, Tocar[illegible] y Pillado.

PLAZAS—

Hoy habrá en Los Pocitos dos conciertos, uno por la tarde y otro por la noche, con los siguientes programas:

De 4 á 7 p. m.—1.o Tomassi [illegible]—Lanzetta—Mazurka. [illegible]—Fantasía. [illegible]—Maria Fama—Vals. [illegible]—Gioconda—Fantasía. [illegible] de Primaderos. [illegible]—Merci Traum. [illegible]—Marcha Militar.

De 8 á 11 p. m.—1.o Rossini—[illegible]—Sinfonía. [illegible]—Por el vivo [illegible]. [illegible]—Mefistófeles—Fantasía. [illegible]—I Pagliacci—Fantasía. [illegible]—Sul Danubio—Vals. [illegible]—Iris, Himno al Sole. [illegible]—Tosca—Fantasía. [illegible] á los Orientales—[illegible].

En [illegible] habrá tambien concierto de [illegible] noche con los siguientes [illegible]:

De 4 á 7 p. m.—Corridi—Marcha Militar; Bellini, Norma, Sinfonía; Caballero, [illegible], Vals; Verdi, [illegible]; Lo due Furfanti; [illegible] Pots-Pourri, [illegible], Vals; Padre, [illegible], Marcha.

De 8 á 11 p. m.—[illegible] Marcha Militar; [illegible], Sinfonía Originale; [illegible] Pots-Pourri Garibaldi, Vals; [illegible], Suspé; [illegible]; [illegible] Brunelli, Cingallegra, Polka; Solari, [illegible] Ricordo, Marcha.

VIAJEROS—

Anoche salió para el Durazno, donde permanecerá un mes, el señor Luis [illegible] Segundo.

—Con el objeto de pasar una corta temporada con su hijo la señora Natividad Stagno de Casariego, parte hoy para el Durazno el comerciante de esta plaza, Antonio Susena, acompañado de su familia.

—En Abril próximo partirán para Europa los esposos Windmuller-Casellanos, quienes harán una gira de placer por las principales ciudades del Viejo Continente.

—Regresó ayer de la estancia, que en la Florida posee la señora Margarita U. de Heber Jackson, el señor Felipe Montero, acompañado de su esposa la señora María Elena Uriarte.

—Regresan el jueves de la semana entrante, á su estancia, los esposos Jefferies Shaw.

—En breve partirá para Londres el joven Enrique Muñoz (hijo).

—Parte mañana para la vecina orilla el señor Ernesto Manpos. Estará de regreso entre nosotros, el próximo miércoles.

—Son esperados hoy de la vecina capital, el señor Santiago Arteaga, su esposa la señora Lola Muñoz y la señorita Lola del Campo.

—Irán á Punta del Este á pasar una temporada, el señor Alberto Arteaga y su esposa la señora Julia Muñoz.

—Regresa mañana de las Piedras, donde ha ido á pasar unos dias, el joven Carlos del Castillo.

—Regresó ayer á Buenos Aires el señor Antonio Bachini, quien se hará cargo del puesto que en aquella capital le ha conferido nuestro gobierno.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Minas, el señor Caraciolo Pais.

—Regresó ayer de la vecina orilla el señor Guillermo Hasley.

—Del mismo punto llegó el señor Martin Jaureguiberry.

CONCIERTOS—

Promete ser un éxito social y artístico, el concierto que realizará mañana el conservatorio Musical de Montevideo, en el local del Victoria Hall.

Será este el tercer concierto social, y es de esperarse, que como todos los que esta progresista institucion ha ofrecido, sea un acontecimiento artístico que hará pasar momentos de verdadero placer á los amantes de la música seria.

—Anoche se estrenó en la Rotisserie Severi, una buena orquesta, que ejecutó con gran brillantez un bien combinado programa.

La concurrencia que asistió á lo de Severi, atraida por este motivo, fué muy numerosa.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Carlos Shaw, acompañado de su esposa la señora Ema Pareja y de sus pequeños hijos, saldrá á pasar una temporada en la quinta que en Villa Colon posee la señora Elora Wells de Shaw.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo de algun cuidado, el señor Mateo Seré Ibarra.

—En vias de completo restablecimiento se halla la señora Julia Villegas de Shaw.

El doctor Navarro, que la ha asistido durante su larga enfermedad, le hará su última visita mañana.

—Sigue acentuándose la mejoría de la señora Carlota Torrens de Alvarez.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señorita Ema Cabrera.

AGRADECIMIENTO—

José Arechavaleta y familia, agradecen las manifestaciones de pésame recibidas con motivo de su reciente duelo.

Alfredo Casati y familia agradecen las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

IN MEMORIAM—

En la Iglesia de los Redentoristas (Arroyo Seco), se celebrarán el martes próximo, misas por el eterno descanso del señor Eduardo Mac Eachen.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LONDRES, 4—Comunican de Colombo que llegó el general Stoessel. Dicho militar afirma que Port Arthur no se rindió prematuramente como se ha dicho.

TOKIO, 4 — Del cuartel general del ejército de Oku telegrafían que la derecha rusa activa nuevamente el ataque, siendo rechazada en Heikoutai, abandonando 170 muertos.

El bombardeo continúa á lo largo de toda la línea japonesa.

PARIS, 4—Circula insistentemente el rumor de que el acorazado ruso Kurapatkine ha presentado su dimision de su cargo [illegible].

PARIS, 4 — Comunican de Port Louis que cinco barcos carboneros de la escuadra rusa del Báltico partieron de Diego Suarez para la Bahía Delagoa y cinco para Batavia.

Francia

PARIS, 4—La presidencia del Consejo General del Sena votó la suma de dos mil [illegible] á las familias de las víctimas de los sucesos sangrientos ocurridos en San Petersburgo.

PARIS, 4—Las dos bombas encontradas ayer en la vía pública contenían, segun informe del Laboratorio Químico, carbon de [illegible].

PARIS, 4 — El ministro de Francia en Marruecos, Mr. St. Rene Taillandier, ha sido recibido en Fez por el Sultan, así como tambien la mision francesa. El gobernador marroquí expresó la satisfaccion que le causaba su llegada y los votos que formulaba por su feliz estadía, como así mismo sus sentimientos amigables hacia Francia.

Todos los miembros del Maghzen testimoniaron tambien sus cordiales propósitos hacia Francia.

PARIS, 4 —Varias bombas inofensivas fueron hoy halladas en la vía pública.

PARIS, 4—Ha fallecido el reputado escultor Barrias.

Italia

ROMA, 4 — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Tittoni, partió para Napoles.

ROMA, 4 — «Il Giornale D'Italia» afirma la noticia de que la presidencia de la Cámara ha sido informada que la Cámara está amenazada de ser víctima de un atentado.

Se cree que ese anuncio es infundado. Sin embargo, siguen tomándose las medidas del caso.

ROMA, 4 — El ex-embajador ruso en esta capital, Mr. Ourousoff, partió para Berlin, siendo despedido por el cuerpo diplomático acreditado ante el Quirinal.

TURIN, 4 — Ha llegado aquí el rey Jorge de Sajonia, para asistir á las fiestas por el cumpleaños de la duquesa Elisabeth.

VENECIA, 4 — El crucero Calabria partió para Mesina.

ROMA, 4 — El Senado fué convocado para el 7 de Febrero.

TURIN, 4 —Para la perforacion total del tunel Simplon faltan tan solo cien metros.

ROMA, 4 — Para el lunes está anunciada una nueva interpelacion al gobierno. Es posible que la conteste el primer ministro Giolitti.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 4—La huelga se ha declarado en la region de Ekaterinoslaw.

VARSOVIA, 4—Los huelguistas han causado graves daños en la estacion del ferrocarril de esta ciudad.

La huelga se extendió en Sosnowice.

España

MADRID, 4—El gobierno formará el presupuesto de reorganizacion, atribuyendo el crédito adecuadamente aumentado el material de todas las ramas pero dentro de límite de las combinaciones actuales.

BILBAO, 4—Se gestiona la realizacion de una exposicion de Artes é Industrias artísticas aplicadas á las construcciones para obreros.

Alemania

BERLIN, 4—El Emperador Guillermo inauguró hoy la exposicion internacional de automoviles organizada en esta capital.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 4—Comisionose al subdirector de la contabilidad para que redacte el proyecto de conversion de la deuda externa de conformidad con las ofertas recibidas últimamente por el gobierno.

—En los círculos bien informados se asegura como cosa resuelta la derogacion de los pactos de equivalencia, lo que se efectuaría en el mes de Mayo. Antes vendria el doctor Terry en mision especial.

—Se creara en Washington una subtesorería dependiente de Londres para pagar las legaciones en América.

FOLLETIN

42

ALFONSO DAUDET

Fromont y Risler

—¡Toma! ¡Pues es verdad y yo que lo habia olvidado! ¡Decididamente está visto que como voy siendo muy viejo!... Vamos hijos mios, cada dia valgo menos...

Y el honrado cajero se marchó enjugándose los ojos, en los que brillaban aún algunas gordas lágrimas de las que hizo asomar la risa.

Los tres quedáronse solos y se miraron meneando la cabeza; habian comprendido lo que sucedia. El golpe que recibió el cajero le produjo tal aturdimiento que no tuvo más recurso que sentarse en un banco al salir de la fábrica.

Aquella era la explicacion de por qué Jorge no pedia dinero á la caja. ¡para qué si él mismo hacia los cobros?

Lo que ocurrió con los Prochasson habríase repetido en otros lados, era pues completamente inútil exponerse á nuevas humillaciones.

Sí, pero ¿y el vencimiento? ¡El vencimiento!

Aquella idea le dió fuerzas, enjugóse la frente empapada en sudor y echó á andar para intentar la última prueba en casa de un cliente del arrabal.

Lo único que hizo aquella vez fué tomar algunas precauciones y desde el umbral de la puerta dijo al cajero:

—Buenos días, amigo, deseo que me facilitéis un dato...

Al decirlo tenia la puerta entreabierta, y su mano crispada oprimia con fuerza el pomo.

—¿En qué fecha liquidamos nuestra última factura? Se me olvidó hacer el asiento. ¡Ah! Hacia muchísimo tiempo que semejante factura estaba liquidada. El recibo firmado por Jorge Fromont tenia fecha del mes de Setiembre, es decir, que hacia cinco que habia cobrado.

La puerta se cerró muy deprisa. ¡Dos! Y era indudable que en todas partes lo iba á suceder lo mismo.

—¡Ah! ¡Señor Jorge! ¡Señor Jorge!—murmuró el pobre Segismundo.

Y mientras tanto que seguia su peregrinacion con la cabeza inclinada y temblorosas las piernas, pasó por su lado la berlina de la señora Fromont que se dirigia á la estacion de Orleans.

Clara no vió al viejo Planus, como tampoco antes no habia visto al salir de su casa la larga levita del señor Chèbe y el sombrero clac del ilustre Delobelle, otros dos mártires del vencimiento, dar la vuelta cada uno á una esquina de la calle de Vieilles-Andriettes, llevando la fábrica y el portamonedas de Risler como objetivo.

Iba Clara demasiado preocupada con la visita que proyectaba para tener humor de mirar á la calle.

¡Consideradlo bien! ¡Ir á pedir cien mil francos!

Y nada menos que al señor Gardinois, un hombre que se vanagloria de no haber pedido prestado y de no haber prestado á nadie en su vida, y que, viniese ó no á cuento, solia decir que en una ocasion habiendo tenido necesidad de pedir á su padre cuarenta francos para un pantalon le devolvió esa cantidad á plazos.

Para todo el mundo, incluso para sus hijos, seguia el viejo Gardinois esas tradiciones de avaricia que la tierra, esa tierra dura y con frecuencia ingrata con los que la cultivan, parece que enseña á todos los que en ella viven.

De su fortuna colosal no queria que en vida pasase nada á sus hijos.

—Cuando yo me muera lo encontrarán todo,—decia siempre.

Obedeciendo á este principio, habia casado á su hija, á la madre de Clara, sin darla ningun dote y nunca pudo perdonar á su yerno, el que mas adelante hició su fortuna sin ningun auxilio suyo, porque era uno de las particularidades de aquel carácter tan vanidoso como interesado, el querer que todos le necesitasen y se inclinasen ante su dinero.

Cuando los Fromont se vanagloriaban en su presencia del buen aspecto que empezaban á tener sus negocios, sus ojillos azules, de mirada maliciosa, ladina, hacian guiños y murmuraban entre dientes un: al fin veremos en qué para todos, cuya entonacion hacia estremecer.

Otras veces por la tarde en Savigny, cuando el parque, los paseos y las pizarras azuladas de la quinta, los ladrillos rojos de las cocheras, los estanques, las charcas brillaba todo en su esplendor iluminado por los rayos dorados de un sol poniente, el avaro advenedizo, despues de dirigir una mirada circular á todo, solia decir en alta voz delante de su familia:

—Lo que me ha de consolar el dia que me muera, es que no habrá nadie en mi familia que sea bastante rico para conservar una finca cuyo sostenimiento cuesta cincuenta mil francos al año.

Con esa ternura de retoño de todos los abuelos, aun de los mas desabridos, el anciano Gardinois habria mimado de buena voluntad á su nieta; pero Clara sintió desde muy niña una gran antipatía hacia su abuelo por la dureza de su corazon, egoismo y avaricia, propias de un viejo labriego.

Más tarde, cuando el cariño no era los lazos entre aquellos á quienes separa la diferencia de educacion, la antipatía se aumenta y adquiere distintos matices.

En la época en que se celebró el casamiento de Jorge con Clara el abuelo dijo á la señora Fromont:

—Si tu hija quiere le haré un regalo regio; pero es preciso que me lo pida.

Y Clara no tuvo nada porque no quiso pedirlo. ¡Qué tormento para ella tener que presentarse, á los tres años de ocurrir todo esto, á implorar un préstamo de cien mil francos de la generosidad antes desdeñada!

Qué suplicio el tener que escuchar los sermones sin fin, las risas estúpidas, el conjunto adornado todo con cuchufletas propias del Berry y acompañado de palabras terroríficas, de observaciones justas por lo general, halladas por espíritus estrechos, pero lógicos y que hieren tanto con su frivolidad como la injuria de un inferior.

¡Pobre Clara! En su persona iban á ser humillados su padre y su marido, siéndola preciso confesar el fracaso del uno y el desastre de aquella casa, fundada por el primero y que constituia el orgullo de su vida.

La idea de que tendría que defender todo lo que más queria en este mundo era su fuerza y á la vez su debilidad. A eso de las once llegó á Savigny, y como no habia avisado á nadie de su ida, no salió á recibirla á la estacion el coche de la quinta y tuvo que recorrer á pie el camino.

El frio era penetrante y el camino estaba duro y seco.

El viento soplaba con fuerza en las áridas llanuras y en el rio, ó se metia por entre árboles y matorrales sin hojas.

Bajo un cielo bajo y aborregado destacábase la quinta, con su larga línea de tapias y setos que la separaban de los campos inmediatos.

Las pizarras del tejado parecian tan sombrías como el cielo que en ellas se reflejaba y la magnífica residencia veraniega, cuyo aspecto cambió por completo el invierno, áspera, muda, sin una hoja en sus árboles ni una paloma en sus tejados, dijérase que sólo conservaba de la vida el húmedo estremecimiento de sus estanques y el balanceo quejumbroso de sus grandes álamos que se inclinaban unos hacia otros, meciendo los nidos que las urracas habian hecho con hojarasca en los huecos de sus troncos.

Desde lejos, parecíale á Clara que la casa en que habia pasado su juventud tenia un aspecto triste, áspero; figurósela que Savigny veiala acercarse con rostro frio, aristocrático, con el mismo que tenia para los que pasaban por la carretera y que se detenian á contemplar su belleza, apoyados en los hierros lanceolados de sus verjas.

¡Oh! ¡Cruel semblante de las casas!

Y sin embargo, no, no era cruel; todo lo contrario, porque con su aspecto de casa cerrada, parecia decirla Savigny: «Márchate, no entres aquí».

Y si hubiese querido escuchar este aviso, desistiendo de su proyectada entrevista con el abuelo, volviérase á Paris muy pronto para conservar el reposo de su vida.

No lo comprendió así, ¡pobrecilla! y ya un hermoso terranova que la reconoció le salió al encuentro, saltando por entre las ramas y apoyando su hocico en la verja de la entrada.

—Buenos días, Francisca, ¿en dónde está el abuelo?—preguntó á la jardinera que salió á abrirla, mujer humilde, falsa y tímida, como toda la servidumbre del castillo, cuando tenian la mirada del amo.

El abuelo se hallaba en su despacho, es decir, en un pabelloncito independiente del edificio, en el que se pasaba las horas muertas arreglando papeles, carpetas, legajos y grandes librotes de lomo verde, con aquella manía de burócrata, debido á su primitiva ignorancia y á la impresion fantástica que allá en sus mocedades le produjera la notaría de su pueblo.

En aquella ocasion estaba encerrado allí en compañía de su guarda, una especie de espía campesino, delator á sueldo, que le tenia al corriente de todo lo que pasaba y se decia en los alrededores.

Era el favorito de su amo y se apellidaba Fouinat, (1) y tenia la chata cabeza puntiaguda y sanguinaria del dañino animalejo de su apellido.

(1) La traduccion literal de este apellido, es «sagarduñado».

Al ver entrar á su nieta, pálida y temblando, apesar de llevar abrigo de pieles, figuróse el anciano que ocurria algo extraordinario é insólito.

Hizo seña al guarda, que desapareció deslizándose por entre la puerta entornada, como si se hubiese metido en la pared.

—¿Qué es lo que tienes, niña? Estás aperlutadas, — dijo el abuelo, sentado tras enorme mesa escritorio.

«Perlutées», en el diccionario del Berry, viene á ser como turbada, azorada, y todo esto tenia en aquellos momentos aplicacion á Clara.

Su caminata al aire libre á través de la llanura, el esfuerzo que hacia yendo allí, comunicaban á su rostro una expresion que no era la suya habitual.

Sin que el abuelo la alentase en lo más mínimo, acercóse á abrazarle, y luego se sentó ante la chimenea, en la que ardian unos cuantos troncos rodeados de piñas secas y musgo recogido en los paseos del parque, y todo ello chisporroteaba con estallidos de vida, con estremecimientos de savia.

No se tomó, siquiera el trabajo de sacudir las gotas de rocio que titilaban en su velete de encaje, y púsose enseguida á hablar; fiel á su resolucion de decir en cuanto entrase, cuál era el objeto de su visita, para no dejarse impresionar por la atmósfera de temor y de respeto que rodeaba al abuelo, convirtiéndole en una especie de divinidad terrible.

Necesitó tener mucho valor para no cortarse y no callar mas de una vez, ante aquella mirada clara que no la perdia de vista y que desde que dijo las primeras palabras se iluminó con maligna alegría; ante aquella boca de expresion feroz, cuyos labios parecian contraerse por el mismo impuesto, la testarudez y la ausencia de toda sensibilidad.

De una sola tirada llegó Clara hasta el fin, mostrándose respetuosa sin humildad, ocultando su emocion, dando seguridad á su voz la verdad de su relato.

En verdad que al verlos así, uno enfrente del otro, él frio, tranquilo, arrellanado en su sillon, con las manos metidas en los bolsillos de su gran chaleco de muleton gris; ella, meditando mucho las palabras que decia, escuchándose, como si cada palabra pudiese condenarla ó absolverla, al verlos así, repetimos, nadie hubiera dicho que era una nieta que hablaba á su abuelo, sino una acusada ante un juez de instruccion.

En su fuero interno gozaba el abuelo Gardinois y se entregaba á la satisfaccion de su triunfo. ¡Al fin habian sido vencidos los orgullosos Fromont!

—Decretar la reglamentación del uso de las armas.

—Los remates de terrenos en Ultima Esperanza comprenden 197,650 hectáreas.

—El mismo presidente ha dado pretexto para la clausura de Corte. El señor Ríveros les dice cosas a todos.

—Detalles de la fuga de los asesinos de los guardias de los tres valles de Apoyo.

LA VIRGEN ROJA

Enero 10—Señor Director de «El Siglo»: Esta noche, 10 de enero, una de esas noches que constituyen la Pena en una Revolución, vino a asaltar violentamente a mi mujer, alma y vida, durante la faz, que, sin embargo, no es la más dolorosa, por el abandono moral de un esposo.

Ya reconocerán, y la Historia así lo atestiguará, que la mujer, en el hogar, en la familia, durante la lucha, es la más grande víctima, la más sufrida, la más abnegada, la más heroica.

Ella es la que, en medio de la tempestad, sin saber a qué atenerse, sin saber si el esposo, el padre, el hijo, el hermano, el amigo, el pariente, el vecino, el conocido, el desconocido, caerá muerto o herido, sin saber si la casa será o no respetada, si la familia será o no ultrajada, si la propiedad será o no saqueada, si el hogar será o no incendiado, si la vida será o no segada, ella es la que, en medio de esa tempestad, de esa incertidumbre, de esa zozobra, de esa angustia, de esa desesperación, de esa agonía, de esa muerte, de esa vida, de esa nada, de esa eternidad, de esa inmortalidad, de esa gloria, de esa ignominia, de esa infamia, de esa honra, de esa deshonra, de esa miseria, de esa riqueza, de esa pobreza, de esa fuerza, de esa debilidad, de esa impotencia, de esa omnipotencia, de esa ciencia, de esa ignorancia, de esa sabiduría, de esa estupidez, de esa inteligencia, de esa locura, de esa razón, de esa sinrazón, de esa verdad, de esa mentira, de esa luz, de esa sombra, de esa blancura, de esa negrura, de esa pureza, de esa impureza, de esa santidad, de esa maldad, de esa bondad, de esa crueldad, de esa dulzura, de esa ferocidad, de esa humanidad, de esa bestialidad, de esa caridad, de esa avaricia, de esa generosidad, de esa mezquindad, de esa grandeza, de esa pequeñez, de esa fe, de esa duda, de esa esperanza, de esa desesperación, de esa alegría, de esa tristeza, de esa risa, de esa lágrima, de esa vida, de esa muerte

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smocking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores diplomados. Se atienden pedidos para la campaña. 2354 oct 10.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el lunes 6 de Febrero á las 3 de la tarde en el escritorio calle Buenos Aires 139.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar en consideracion la memoria, balance general, y el informe de la Comision de Cuentas.

2.o Proceder á la eleccion de dos miembros titulares salientes del Directorio, cinco suplentes y Comision de Cuentas. 248 v fb 6

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con el fin de facilitar la recepcion de mercaderías en la Estacion Central con destino á las estaciones de afuera, se ha resuelto que desde el 1.o de Febrero próximo las oficinas de balanzas destinadas para estas operaciones serán cerradas de acuerdo con el siguiente horario:

Desde el 1.o de Setiembre hasta el 31 de Marzo inclusive á las 4 p. m., y desde el 1.o de Abril hasta el 31 de Agosto inclusive á las 3.20 p. m.

Montevideo, Enero 28 de 1905.

Frank Hudson, administrador general.

203 v fb 20

Avisos marítimos

[illegible]

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero.

PORTO ALEGRE

Saldrá el 9 de Febrero á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA NORTE

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Marzo de 1905, á las 5 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1905.

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 314. ESQUINA ZABALA

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO RÁPIDO

de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante FERRARI

Saldrá el 9 de Febrero para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

ALEGRIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Febrero, para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.203 id y 2.800 id; «Italie», 4.19 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.800 id; «Aquitaine» 3.390 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.163 id y 1300 id; «Les Andes», 1.836 id y 2400 id; «Bretagne», 2.200 y 1.900 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados calle Colon núms. 7a. 7b.

Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 7a y 7b.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el sábado 18 de Febrero de 1905,

PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
VIGO
Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta o ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navigation Co.

Para mas informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 16 de Febrero de 1905.

Para Barcelona Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante PICCONI

Sale el 2 de Marzo de 1905

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 194.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

Duchessa di Génova

Comandante OLIVARI

Saldrá el 9 de Febrero de 1905

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

WASHINGTON

Comandante DEBARBIERI

Saldrá el 23 de Febrero de 1905

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 20 de Enero de 1905.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle), y Liverpool.

OROPESA

(A dos hélices)

Capitan: LINDSAY HAY.

Saldrá el 5 de Febrero de 1905

Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.), Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

ORAVIA

(A dos hélices)

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 17 de Febrero de 1905.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, (C. V.), Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

VICTORIA

(A dos hélices)

Capitan: F. RICHARDS

Saldrá el 11 de Febrero de 1905

Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Tlacahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

PANAMA

(A dos hélices)

Capitan: W. STYER

Saldrá el 26 de Febrero de 1905.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORISSA

(A dos hélices)

Capitan F. M. TAYLOR (R. N. R.)

Saldrá el 11 de Mayo de 1905

Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la Compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 días.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Calle Misiones núm. 117 — Reconquista 80 — Libertad núm. 567

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 102 abm

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martín, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 17

2661 pm

OMNIBUS

AVISO COMERCIAL — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último, hacemos saber que queda disuelta, de comun y amigable acuerdo, la sociedad que gira bajo la razon de Deambrosis y Cía., con domicilio en la calle Rincon número 225-29, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma de Helguera Arcelus y Ca. Por consiguiente los que se consideren con derecho á cobrar créditos contra la firma antedicha pueden pasar á hacerlos efectivos dentro del plazo de 30 días. — Montevideo, Enero 18 de 1905. — Deambrosis y Ca. 166 v 8 fb.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Francisco Lago, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen Montevideano», que tenía establecido en la calle 25 de Mayo número 12 esquina á la de Guaraní, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1901, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuera dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 28 de 1905. — Daniel Lago. 261 v 21 fb.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber á los efectos consiguientes que he contratado vender, ante el escribano don Antonio Julio Botta, mi casa de comercio, denominada primer Almacen del Barrio Porteño, sito en la calle San Salvador número 273, á los señores Daniel y Antonio Fedele citándose á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten á cobrar sus créditos.—Montevideo, Enero 19 de 1905. — Armando Bacco. 157 v 8 fb.

AVISO—Con esta fecha, comunicamos al comercio en general, que el 15 del mes actual, queda disuelta la sociedad comercial que en el ramo denominado Fidelería y Molino Italiano, giraba en Canelones, bajo la razon social de Rovira y Arrigoni, participando á la vez á todos los acreedores de dicha firma, se presenten en el establecimiento, á efectuar su cobro dentro del plazo que marca la ley. — Canelones, Febrero 3 de 1905. 321 v fb 25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Doña Josefa Gomez de Luzuriaga, propietaria de la «Peluquería Ibérica», situada en la calle de Andes número 295, va á vender dicha peluquería á don Julio Casteran y previene á sus acreedores que pasen á cobrar sus créditos, á la referida peluquería, dentro de los treinta días de la fecha. — Montevideo, Enero 10 de 1905.—Josefa Gomez de Luzuriaga. 68 en 9 fb 9.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores Camilo García y compañía el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, que tenía establecido en la calle ó camino de macadam á Las Piedras, frente á la entrada de la plaza de esta Villa. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Colon, Enero 19 de 1905. — Pedro Corelo. 179 ero 20 v fb 13

AVISO — Se hace saber que por escritura que pasó ante el Escribano de la Villa del Rosario, don Gabriel J. Berrás, con fecha veinte del corriente, he vendido á mi hijo Juan Carlos, todas las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de tienda, almacen de comestibles y demás anexos tenía establecida en este paraje, siendo de cargo de mi nombrado hijo el satisfacer todo el pasivo de la misma. Haciéndose la presente publicacion á los efectos legales. — Puntas del Rosario, Estacion Arroyo Grande, Enero de 1905. — Guillermo Pelle. 225 v fb 18.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender las existencias de la fonda y despacho de bebidas, denominado «El Progreso», situado en el Peñarol, citamos á que todos los que tengan algun crédito contra nosotros, ocurran con sus justificativos á la escribanía de don José S. Gaseque, calle Sarandí 174, dentro del plazo de 30 días.—Montevideo, Enero 29 de 1905. — Domingo Larramendi. — Magdalena Botta. 271 v fb 20

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Juan Silva el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «T. Martínez», que tenía establecido en la calle Cerrito número 192 entre las de Misiones y Treinta y Tres, de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 13 de 1905.—T. Martínez. 115 ero 13 v fb 5

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio que con fecha 7 del corriente he vendido al señor don Nicolás Lorenzo, segun escritura otorgada por el escribano don Antonio Zomosa, las existencias de la Panadería Transvaal, sita en la calle Durazno número 223. Los que tengan créditos contra mí se servirán presentarlos dentro del término de la ley en la calle Vasquez número 146 que será atendido. — Montevideo, Enero 12 de 1905.—Bernardo Juan Piañ. 125 v fb 7

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de negocio de mercaderías y útiles sito en la calle Constituyente número 163, denominado Almacen de la Llave, á favor de los señores Manuel Comesaña y Manuel Serrano. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre pasado se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 20 días se presenten con sus justificativos que les será chancelado. — Montevideo, Enero 14 de 1905 —Miguel Mirasou. 124 v 7 fb

AL COMERCIO — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último, hago saber á los acreedores de la casa de comercio que tenemos establecida en el Talita, tercera seccion judicial del departamento de Florida, que he comprado la parte que correspondía á mi socio don Elías Melgarejo, habiéndome hecho cargo del activo y pasivo, segun escritura que autorizó con fecha 13 del corriente el escribano don Bernabé L. Magariños. Dichos acreedores se presentarán en dicha casa al fin y en el término indicado en la citada ley. — Montevideo, Enero 15 de 1905. — Enrique Melgarejo. 131 v 7 fb

ALMACEN EN VENTA — Se vende un almacen que hace una renta de 900 á 1000 $ al mes. Buena posicion. Para tratar dirigirse al escritorio del balanceador Comesaña, calle Piedras 171. 225 v fb 10.

AL COMERCIO — Hacemos saber que por escritura pasada ante el escribano público don Osvaldo Acosta con esta fecha ha quedado disuelta de comun y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Telésforo Arteaga y Ca., con domicilio en la calle 25 de Agosto número 300, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Arteaga Hermanos, ante quienes deberán presentarse á hacer efectivo los que se consideren con derecho al cobro de créditos contra la extinguida firma. Hacemos la presente publicacion á los efectos de la ley. — Montevideo, 31 de Enero de 1905. — Telésforo Arteaga y Ca. 287 v 21 fb.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa al comercio y al público en general que ha formalizado con los señores Eustaquio y Martín Reyes y Alfonso de Salterain, compromiso de venta de la fábrica de dulces, chocolates y especias de su propiedad, situada próximo á Los Pocitos, calle Mendez Nuñez números 2 al 6, así como del depósito de la misma fábrica establecido en la calle de Mercedes número 105 a. Y á los efectos de lo dispuesto en la ley de Setiembre de 1904, hace esta publicacion.—Montevideo, Enero 28 de 1905. — J. Ilia y Font. 289 fb 1.o v fb 21.

COMPRA-VENTA — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1901, se hace saber al público que don Francisco Pato ha vendido á don José Ascheri, su casa de comercio sita en la calle Nueva York esquina Magallanes núm. 35. Los que se consideren con algun derecho contra ese establecimiento comercial, deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Febrero 1.o de 1905. 288 v 31 fb.

CAMPO. Se vende 1000 á 2500 cuadras, lindando con la Villa de Artigas y el Rio Yaguaron; dista de Montevideo 90 leguas. Precio, 6 $ la cuadra. Tratar: Calle Convencion número 168 de 9 á 12. 285 v fb 10.

CAMPO—En el departamento del Durazno se da en arrendamiento 3300 cuadras, de buena calidad y bien empastado, con poblaciones y 3 potreros. Tambien se recibe ganado á pastoreo. Para informes, dirigirse á don Bernardo Nuñez, Sarandí del Yí. 136 v fb 16

COMPRA-VENTA — De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público que ha quedado disuelta la sociedad comercial Canale y Chiappe, propietaria del negocio de almacen de comestibles, bebidas y restaurant sito en la calle Cerrito número 334 esquina Cerro 47; dicha casa se servirán pasar por la misma 49, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Esteban Chiappe. Los que se consideren con algun derecho respecto á dicho negocio deben hacerlo valer dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se oirá reclamacion alguna por parte del socio adquiriente. — Montevideo, Enero 14 de 1905. 123 v 7 fb.

CASA DE CAMPO—Se alquila una cómoda casa, constando de 8 piezas y demás comodidades; tiene cañerías de gas y aguas corrientes y 100 varas de fondo, con árboles frutales; inmediato al Hospital Militar, 8 de Octubre 273. Informes en el 275 ó en la calle Ibicuí 273, Montevideo. 258 v fb 15.

HUMEDAD—Se garante sacar cualquier humedad ó filtracion en las paredes por medio del asfalto y portland; trabajo garantido; precios convencionales. — Angel Garimundi, albañil.—Calle Rivera núm. 61, entre Piedad y Minas. 1 v mzo 5

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para ello con personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa

SE ALQUILA un espléndido local, todo pronto, armazones, mostradores, instalaciones á gas y luz eléctrica, apropiado para tienda, bazar, etc. etc., situado 25 de Mayo 244. Para tratar 25 de Mayo 246 ó Juncal 161. 250 v fb 5

SE HACE SABER al público y al comercio en general, que he contratado vender á los señores Consiglieri Hnos., el almacen de comestibles al por menor ó al detalle, que tengo establecido en la calle Hocquart número 120, esquina Arenal Grande. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la indicada casa con los justificativos de sus créditos y vencido dicho término los compradores quedarán exentos de toda obligacion y responsabilidad —Montevideo, Febrero 1.o de 1905.—Francisco Miramonte (hijo). 290 v fb 23

VENTA DE COLCHONERIA — Hacemos saber al público que en el día de ayer hemos vendido á don Ramon Calvete, la colchonería de nuestra propiedad establecida en la casa núm. 238 de la calle Soriano esquina Yí. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre 1904, hacemos esta publicacion para que nuestros acreedores ó los que se consideren serio respecto de la mencionada casa de comercio, se presenten á cobrar sus cuentas en la referida colchonería, dentro del término de treinta días, ó sea antes del 14 de Febrero próximo. Vencido ese plazo el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Enero 13 de 1904. — Juan Ferreño.—Domingo Rego. 118 v fb 5

VENTA DE FARMACIA—Por el presente hago saber al público, que tengo comprometido vender á don Pascual Fuccio (hijo) la Farmacia «Washington» de mi propiedad, establecida en la calle Agraciada núm. 520, esquina de Santa Fé de esta ciudad, quedando á mi cargo los créditos y demás activos y pasivos, correspondientes hasta el 31 de Enero ppdo. La escritura se otorgará ante el escribano don Juan J. Dominguez cuando haya vencido el término de estas publicaciones, é invito á los que se consideren acreedores mios ó tengan algun derecho que reclamar, para que con los correspondientes justificativos se presenten dentro de 20 días al local de dicha farmacia.—Montevideo, Febrero 2 de 1905.—Secundino Lopez. 310 v fb 26

VENTA DE FONDA — Por el presente y en cumplimiento de lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904; hago saber al comercio y al público que he contratado vender á don Enrique Buschiasso y Domingo Costa, todas las instalaciones, existencias muebles y útiles de la casa de mi propiedad denominada Fonda Rossini, situada en la calle Piedras núm. 10c y 12. Por consecuencia se notifica á todos los que se consideren mis acreedores á título legítimo se presenten dentro del término de treinta días en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para ser pagados, bajo apercibimiento de lo que en derecho corresponda. — Montevideo Enero 19 de 1905.—César Cocca.—Buschiasso y Costa. 170 v fb 11

Oficiales

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso el señor José Parma, propietario del sepulcro número 188 del primer cuerpo del Cementerio Central para extraer los restos de Teresa C. de Dalorso, Francisco Bazzano, Francisco Capelo, Bernardo Codda, María E. Corradi, Rosa Freire de Corradi, Juana Passerini de Latorre, Angel Dalorse, Enrique Fregone, Eusebio Piñeiro, Elvira Queirolo, María Capellatti, Maulio Pastorino, Juan B. Savelo, Adolfo Zunino, Felipe E. Pereyra, Matilde Moro, Arturo Contino y un resto sin chapa.

Se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 14 de 1904.

2402 db 14 v mzo 14 — *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 21 de 1905. — Llámase á licitacion pública para la construccion del macadam en la calle General Prim entre la de Madrid y Camino Larrañaga con sujecion al pliego de condiciones y planos que están en la Secretaría de la direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas que serán acompañadas de veinte pesos para garantir su seriedad se recibirán el día 6 de Febrero próximo á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente.

No se recibirán las que estén en desacuerdo con la ley de la materia.

La Junta Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario. 194 v fb 6.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Escuela de Enfermeros y Enfermeras

REGISTRO DE INSCRIPCIONES

Se previene á los interesados, que el registro de inscripciones de la Escuela Uruguaya de Enfermeros y Enfermeras, permanecerá abierto en la secretaría de la escuela, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los días hábiles, de 1 p. m. á 4 p. m., hasta el día 15 del corriente, debiendo los aspirantes presentarse munidos de los documentos siguientes:

1.o Fe de bautismo ó partida del Registro Civil.

2.o Certificado de buena conducta.

3.o Certificado de buena salud.

4.o Certificado de haber sido vacunado á lo mas un mes antes de la inscripcion

Montevideo, Febrero 1.o de 1905. —La Secretaría. 204 v fb 15

Universidad de Montevideo

INSCRIPCION PARA LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS DEL MES DE MARZO DE 1905.

El registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios de 1905, permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad, durante los siguientes plazos de la primera quincena del próximo mes de Febrero:

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho, de Matemáticas y de Comercio del 1 al 10; para los de la Facultad de Medicina del 1 al 12 y para los de la Facultad de Enseñanza Secundaria del 1 al 15.

Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Enero 27 de 1905.—Francisco Pisano, pro-secretario-tesorero. 255 v fb 7

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes

Los señores electos representantes á la XXII Legislatura se servirán presentar sus diplomas á la Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes de 12 m. á 4 p. m., indicando al mismo tiempo la calle y número de sus domicilios para ser citados oportunamente á sesiones preparatorias.—Montevideo, Febrero 1.o de 1905.—La Secretaría.

292 v fro 8

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 6 de Febrero próximo se pagará el presupuesto del mes de Agosto último correspondiente al cuarto grupo de las clases pasivas, ó sea la lista de jefes y oficiales en reemplazo, ley 7 de Setiembre de 1876.—Montevideo, Enero 30 de 1905.—La Gerencia. 281 fb 6

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 11 del corriente, se llama á concurso para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente

2.o Poseer título de médico inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion. 148 v ab 15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Enero 19 de 1905.

178 ero 20 v ab 20 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña María Luisa Darius de Quinteros, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo á las 2 p. m. en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Enero 26 de 1905.—Juan P. Musto escribano público. 247 v fb 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Ruibal Bermudez y Benita Güimil y Eirin, citándose á los herederos Jesús María Ruibal, María de la Concepcion Ruibal, Guillermo, José Ricardo, Caciano y Manuel Buzeta y Ruibal, y á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 27 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público. 2535 v 5 fbro

ALMONEDA — En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158:

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, por excusacion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Juana Lardapide, se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Febrero á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, se va á proceder á la venta en almoneda pública con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: Una fraccion de terreno sita en el Pantanoso, de este departamento, compuesta de un área de veintiseis hectáreas, seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho metros 82 decímetros y 91 centímetros cuadrados, lindante por su frente calle por medio con la testamentaría de don Cristobal Beltran; por el fondo con unas zanjas que hay en la parte Norte del arroyo Pantanoso, que divide las propiedades de uno y otro lado, por un costado con el señor Olivera y por el otro con don Gregorio Platero, avaluado con todos sus edificios y mejoras en la suma DE CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 21 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Acto contínuo y con asistencia de los mismos funcionarios se procederá á la venta, al mejor postor:—Los Dos solares con las mejoras que contienen, señalados con los números 4 letra D y núm. 5 letra E. de la manzana núm. 66 de la villa del Cerro de este departamento, compuesto el primero de ellos de 8 metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre calle pública, y veinte y nueve metros doscientos seis milímetros de fondo al Sur, por donde linda con la iglesia por el Este limita con los solares núm. 1 letra A, 2 letra B y 3 letra C. y por el Oeste con el solar número 5 letra E, el que se compone de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre calle pública y veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Sur por donde linda.—y por el Oeste con el solar núm. 6 letra F, encerrando ambos solares un área superficial de cuatrocientos sesenta y dos metros veinticuatro centímetros. 2.o un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado tambien en la villa del Cerro de este departamento, en la manzana núm. 3, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre calle pública y veinte y un metros cuatrocientos milímetros de fondo al Sur, lindante por esta parte y por el Oeste con don Domingo Ature y señaladas sus puertas con los números 38 y 40 de la calle del Perú. Se previene que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador ó compradores, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Diciembre 19 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 188 v 8 fb.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Piras Wonner, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 23 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 234 v fb 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eugenia Bonavoglia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 3 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 300 v fb 14

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Basso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 2 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 308 v fb 14

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Carlos F. Reissig á junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon número 52, el día 20 de Febrero próximo á las 3 p. m., con el objeto de tomar en consideracion la carta de pago solicitada por el deudor. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 2 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 315 v fb 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Nuñez de Lourtet, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 2 de 1905. — Pedro Moreno, actuario. 304 v fb 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Hector Ferrari para que comparezca dentro del término de noventa días por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Luis Ferrari, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1905 —Juan P. Musto, escribano público. 283 v mzo 4

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Hilario Sosa para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el día 17 del entrante Febrero á las 9 a. m. Se previene que los acreedores deberán concurrir á la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella así como de que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Enero 30 de 1905.—Avelino Barbot, actuario. 282 v fb 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de doña Adela Carassale que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Enero 31 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 290 v fb 11.

Remates

José B. Gomensoro

De la casa calle Yí número 207 y 209, entre Mercedes y Colonia. Produce 55 pesos mensuales. Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, esta propiedad perfectamente situada, dividida en dos casas para familia, con buenas comodidades, adoquinados, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía de la compra la suma de 400 pesos en el acto del remate.

Puede visitarse. 276 v 5 fb.

José B. Gomensoro

De 2 solares. Con frente á la calle Sierra entre Rivera y Lavalleja.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 5 1/2 en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, 2 solares, cada uno con 11 metros de frente por 27 y 28 metros de fondo. Area: 308 metros; y el otro 313 metros.

Con empedrado, vereda y cerco. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Oblacion de 100 pesos por cada solar. 274 v 5 fb.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Febrero, á las 5 de la tarde. — En el paraje de su ubicacion.—De dos solares de terreno, contiguos, situados en la esquina Salto y Estanzuela. — Paraje central y el mas sano de la ciudad. — Rodeados de tranvías. — Al mejor postor.

El día indicado, á las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, en un lote ó por separado, á satisfaccion de los interesados, dos solares de terreno situados en la esquina Salto y Estanzuela, compuesto el primero ó sea la esquina, de 10 metros 625 ml. á la calle Salto y 18 metros 85 cmts. á la calle Estanzuela ó sean un total de 200 metros 28 cets. igual á 271 varas 42 cets. esquina con frente al Sud Oeste.

El solar contiguo tiene 7 metros 75 cents. frente al Sud á la calle Estanzuela por 21 metros 25 cents. de fondo á Norte, formando un área total de 164 metros 63 cents. ó sean 223 varas 18 cents.

Terrenos firmes y empedrados pagos. Títulos buenos y garantidos. Garantía 100 pesos por cada solar. En caso de ser defectuosos los títulos se devolverá la garantía. — Por mas datos, ocurrir á mi escritorio: calle Cerrito 187. 168 en 18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Febrero, á las 4 y media de la tarde. — En la misma propiedad. — Donde nadie vende.

De una valiosa esquina dividida en dos fracciones de terreno, con frente al Sud Oeste, á la calle Canelones y á la calle Vazquez.

Frente al Seminario y rodeado de varios tranvías. — Posicion inmejorable.— Venta al mejor postor sin retirar lote.

El día indicado, á las 4 y media de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y por separado ó en un lote, á satisfaccion de los interesados, dos solares de terreno situados en la calle Canelones esquina Vazquez, con los cimientos de piedra y paredes prontos para edificar de altos, compuesto el primero ó sea la esquina con frente al Oeste, de 36 metros ó sean 41 varas 91 cents. á la calle Vazquez, por 10 metros 46 centa, ó sean 12 varas 18 cents. al Sud, frente á la calle Canelones, formando un área total de 376 metros 50 cents. ó sean 510 varas 46 cents.

El segundo solar tiene 10 metros 31 centímetros, ó sean 12 varas frente al Sud, á la calle Canelones, por 36 metros ó sean 41 varas 91 cents. de fondo al Norte, formando un área total de 371 metros 16 cents. igual á 502 varas 92 cents.

Recomiendo muy especialmente este gran terreno, pues por su gran área y su buena posicion, es especial para construir una gran fábrica ó taller.

Empedrados y veredas están pagos. Títulos garantidos. Garantía 500 $ por cada solar. En caso de estar defectuosos los títulos, se devolverá la garantía.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio: calle Cerrito 187. 169 en 18

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Febrero, á las 3 de la tarde, en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 60 esquina Cuareim. De 35 potros mestizos, especiales, raza de tiro, de la acreditada marca C. M. del establecimiento del señor Antonio Morán. Pelos tapados.

El día indicado á las 3 de la tarde venderé un espléndido lote de 35 potros mestizos raza de tiro, animales de buena alzada y tipos especiales todos pelo zaino negro, marca C. M. del establecimiento del señor Gregorio Moran en la República Argentina.

Estarán en exposicion la víspera del remate (domingo) de mañana y tarde.

La entrega se hará una vez concluido el remate. 275 en 30

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 8 de Febrero, á las 2 de la tarde. — En mi casa, calle Cerrito núm. 187 (al lado del Banco Comercial).

De muebles usados, cuadros, 82 instrumentos de cobre y metal, libros de música, etc.

Detalle:

Camas de 1 y 2 plazas, aparadores, mesas de comedor y de cocina, roperos, lavatorios, sillas tapizadas, id de esterilla, 1 buen juego de sala tapizado, mesas escritorio, barandillas, vidrieras, sillones, colchones elásticos y de lana, máquinas de coser, mesas de fierro, cuadros al óleo y oleografías y otros varios artículos que no se detallan.

En seguida, 86 instrumentos variados de cobre y metal blanco, 2 órganos de manubrio, música impresa, etc.—Detalle:

7 bajos á cilindros, 1 bajo á 3 cilindros, 3 bombardones á tres pistones, 1 bombardín á tres pistones, 1 saxofone, 2 bombardinos, 13 bajos de metal blanco, 8 pistones, 1 piston con caja, 4 pistones á cilindro, 1 piston con estuche, 11 clarinetes, 8 trompas á tres cilindros, 8 flicornos, 7 figles, 1 bugles á piston, 4 campanas para duples, 7 cajas con sus parches y aros, 1 clarinete descompleto, varias boquillas, 1 lote piezas de música, 1 templaduras, 1 lote arcos, 1 lira, etc., etc.

Nota: — Las ventas son al contado, pagadero en oro sellado.

296 en 31

LOCAL REYLES

Feria de la "Liga del Trabajo"

La gran feria ganadera anual de la «Liga del Trabajo» tendrá lugar en el Local Reyles (estacion Molles), el día 26 de Febrero de 1905 con el concurso de todos los criadores del país y especialmente de los de la region.

Hay desde ya la seguridad de que concurrirán con sus productos los siguientes establecimientos:

Reyles, Nazabal, Bidart, Amespil, Bordaberry, Acosta, Náguila y Tejería, Martinez Buela, Los Merinos, Nuñez Aboal, Julio Simpson, etc.

Los pedidos de local deben dirigirse á la secretaría de la Liga del Trabajo (estacion Molles) ó á Victorica y Muiños, (Centro Ganaderos, calle Rio Negro núm. 35, Montevideo).

Se recomienda á los criadores activen los pedidos de local para confeccionar los catálogos y hacer con tiempo el reparto en todo el país. 10 ero 2 v fb 26

HECTOR ARSENO

Llevando el martillo

Raul B. Gomez y Ca.

Grandioso remate de ganados del conocido establecimiento «La Minerva», propiedad del señor don Telésforo Arteaga, por completa liquidacion, situado en la estacion Molles, departamento de Durazno.

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 9 de la mañana, en el mismo establecimiento «La Minerva», situado en la estacion Molles, y al mejor postor, en oro sellado, procederemos á la venta por completa liquidacion de todas las haciendas de dicho establecimiento, cuyo detalle expresamos á continuacion:

Recomendamos á los criadores los ganados que vendemos, por su clase, pues son de lo mejor que existe en la República, como ganados de cría, de muy alta mestizacion tanto en vacuno como en lanar.

DETALLE PARA LA VENTA

300 novillos casi gordos, para invernada, de raza Durham y de alta mestizacion. De estos hay alrededor de 100 prontos para tablada ó mejor dicho para el Frigorífico.

80 vaquillonas, plantel Durham, muy finas.

200 piezas ganado Durham de cría, muy alta mestizacion.

2 toros puros Durham, sobresalientes.

3000 ovejas y borregas de cría cruza Lincoln, muy finas y Rambouillet de alta mestizacion.

40 carneros Rambouillet puros.

1500 capones Lincoln y Rambouillet, gordos y para invernar.

Los interesados pueden lojarse en Durazno para tomar la diligencia que sale dos veces por semana y para en el mismo establecimiento, pues allí hace posta. No olvidarse que la venta es por completa liquidacion de «La Minerva» y se hará por lo que den, pues tenemos orden terminante de vender y no se retirará lote.

La clase de ganados ya es bien conocida, sí es en el vacuno es insuperable en su raza, y el lanar hasta decir que las lanas de este establecimiento han obtenido en plaza quizá el precio mas alto del presente año. Los interesados por datos pueden recurrir á nuestra casa, Centro Rural, calle Cuareim número 67.

Nota—Recomendamos á los hacendados la «Harina Ganadera», gran alimento para ganados de galpon, económico y excelente.

Se vende en el Centro Rural á precio módico. 314 fb 2

Laudelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL

Al mejor postor;

Importante remate de una fraccion de terreno, situada en el Pantanoso, sobre el camino que va á la Barra de Santa Lucía, compuesta de 28 hectáreas, 41 áreas, 60 centiáreas y 91 decímetros cuadrados.

EL DIA 14 de Febrero, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, procederé á vender la indicada propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos Ema Carassale sobre venta de una propiedad, se hace saber al público que el martillero don Laudelino Vasquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor y en la puerta de este Juzgado, el día 14 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde, de una fraccion de terreno situada en el Pantanoso, Departamento de Montevideo, señalada con el número uno en el plano levantado en 15 de Febrero de 1876 por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, compuesta segun el mismo plano, de ciento sesenta metros doce centímetros de frente al Sud sobre el camino que va á la Barra de Santa Lucía y mil ochocientos sesenta y cinco metros de fondo al Norte, lindante por esta parte y por el Oeste con Lecoq; y por el Este con terrenos que pertenecieron á la sucesion Puey, encerrando una área superficial de veinte y ocho hectáreas cuarenta y un áreas, sesenta centiáreas y 91 decímetros cuadrados.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Enero 26 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 251 v 14 fb.

R. Tojeiro

¡¡De una casita chiche!!

Frente á la Plaza General Artigas, ó sea uno de los mas lindos jardines de la ciudad, á 1 cuadra de la calle 18 de Julio y del Hospital Italiano á una cuadra del mercado á construirse y á otra de la gran estacion general de tranvías proyectada y frente á las casas que están construyendo los señores Chiarino Hnos.

CON TRES FRENTES

ó sea una verdadera tacita de oro, rodeada de jardin estilo chalet, con 5 piezas, cuarto de baño, cocina, W. C. y todas las comodidades necesarias.

El domingo 12 de Febrero

A las 5 1/2 de la tarde, remataré esta tan preciosa como bonita y bien construida propiedad, al mejor postor, fuese cual fuese su oferta y dinero de contado, sin que eso importe decir que al que le falte la mitad del dinero no se le dé á interés módico por uno ó dos años.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

La bandera del rematador indicará la propiedad á venderse el día indicado y para mas informes y ver el título ocurrir al rematador, Yí 344. 300 fb 1

Jaime Maeso

De espléndidos solares en la Ciudad Nueva. En su mejor altura. En la calle Lavalleja esquina Gaboto. No hay nada mas valioso, mas central ni mas conveniente. Cuatro lotes chiquitos y tres grandes, muy hermosos, é inmejorables para casas con jardines. Todos tienen empedrado, veredas y cercos pagos y dos líneas de tranvías al frente. Garanto que no hay en toda la Ciudad Nueva terrenos tan lindos, y que hayan sido siempre tan solicitados como éstos. Venta en detalle, uno á uno y al mejor postor.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 5 y 1/2 de la tarde, venderé cuatro soberbios lotecitos de diez varas de frente cada uno á la calle Lavalleja por fondos que varían desde 20 á 25 varas, con vereda, empedrado y cerco pagos.

Enseguida tres hermosos solares con 11 varas de frente cada uno á la citada calle Lavalleja por grandes fondos como para edificar casas espaciosas, alegres, con jardines, etc., lindando uno de estos últimos con una valiosa propiedad.

Hay una linda esquina como para casa de negocio en los bajos y casa para familia en los altos, con frente á las dos citadas calles Lavalleja y Gaboto.

Tratándose de terrenos tan centrales y convenientes como éstos, es inútil entrar en largas consideraciones, pues todos saben que después de la calle 18 de Julio, no hay en aquella linda altura ninguna calle tan transitada, tan llena de lujosos edificios ni de tanto valor como la calle Lavalleja.

El que compre y edifique aquí, gana dinero, porque por allí ya no hay quien venda á ningun precio ni hay casas desocupadas.

Para ver el plano ocurrase Plaza Independencia número 70. Por cada lote darán de garantía 50 pesos. 247 v 5 fb.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

venderé el mas grandioso remate de solares que se ha efectuado entre nosotros

60 preciosos lotes

Con frente á la Avenida que va á Los Pocitos

De inmenso porvenir. Recorrida por el primer tranvía eléctrico que se establecerá entre nosotros, bordada por plátanos, con arcos voltáicos de luz eléctrica en toda su extension; bancos, hermosas veredas; así como ustedes lo oyen; algo superior, sin ejemplo

El domingo 26

de Febrero de 1905

A las 4 de la tarde; venderé 60 espléndidos solares de diversas áreas, pagaderos en

Cinco años de plazo

O SEA

EN 60 MENSUALIDADES

Sin interés, entregándo el terreno adquirido desde el primer momento.

Piensen, mediten un poco en la excepcional importancia de esta localidad, en el porvenir que le está reservado; en el valor que la tierra va á adquirir allí; y apresúrense desde ya á comprar un hermoso terreno en el cual puedan ustedes edificar una linda casa-jardin ó chalet aprovechando las grandes ventajas del proyecto del señor Rossell, sobre edificaciones cómodas, elegantes y baratas para vivir invierno y verano, gozando siempre de aires puros y del espléndido panorama que se ofrece á la vista.

Antes de llegar á nuestra principal y mas concurrida playa, nuestro balneario de moda: Pocitos.

Este colosal rematazo, el mas importante que se ha efectuado entre nosotros, está llamado á producir una verdadera revolucion entre nuestros hombres de gusto, nada mas, pues no se precisa mucho dinero para adquirir allí, en esa localidad, un hermoso terreno que podrán pagar con una pequeñísima cuota mensual.

¿Quien no adquiere un pedazo de tierra en esta única y privilegiada localidad, que pagará solamente con una insignificancia mensual? ¿Quién no tiene la dicha, la inmensa satisfaccion de llamarse propietario en el paraje mas favorecido por la naturaleza de todos nuestros alrededores? Comprar allí es triplicar el dinero, es asegurar una fortuna para el porvenir. Basta solamente suponer cuanta será la importancia que adquirirá esta avenida, una vez que esté concluida, con su hermosa faja de 6 metros de ancho de macadam, otras dos de tres metros de ancho cada una á los costados, para que por una suban los carruajes y bajen por la otra, y hermosas veredas de 2 y 1/2 metros cada una, para la concurrencia de á pié, y como si esto no fuera bastante, para llamar la atencion, tres filas de linda arboleda á los bordes del macadam, adoquinados, completa este hermoso conjunto. A la vuelta de un año vale allí 4 pesos vara; y hoy siendo prácticos y previsores, pueden comprar por 6 á 8 reales vara y como si eso no fuera bastante aliciente, tienen todavía la enorme ventaja de tener una perfecta seguridad, en la bondad de los títulos del Banco Hipotecario del Uruguay, institucion eminentemente liberal, que no procura utilidades, sino liquidar sus tierras, dando á sus compradores toda clase de franquicias, esperas y seguridades. Así se explica sin esfuerzos el gran prestigio que han adquirido las ventas de tierras, que este Banco viene realizando.

Por planos, etc., ocurrir á las oficinas del Banco, calle Zabala esquina Sarandí ó á mi escritorio, Plaza Independencia núm. 70, costado Norte.

Los trenes gratis saldrán de la Plaza Independencia esquina Juncal á las 3 de la tarde. 252 ene 27

José Caramés

Muy importante remate

Del lujoso mobiliario

De propiedad del acaudalado estanciero

Sr. D. Oscar da Porciúncula

CALLE URUGUAY número 66

(ENTRE ANDES Y FLORIDA)

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 5 del corriente á la 1 en punto de la tarde y continuando á las 8 de la noche, venderé en remate público, por cuenta y orden de dicho señor, todo este lujoso y flamante mobiliario, cuyo detalle es el siguiente:

SALON—Un piano 1/4 de cola de la acreditada marca Schiedmayer, Sochne; un monocorde, instrumento nuevo en el país, 5 portiers género bisantino, un espejo florentino, otro con marco dorado, una consola florentina; 2 paneaux gubelinos; 2 cuadros al óleo por Parlasca, uno por Pagga y Ortiz; 2 por Pellegrini; 2 por Jaume; 2 acuarelas por Sauny; 2 por Dal Zoto de Venecia y otros.—Un juego de sala, tapizado en gubelinos, Luis xv.—Un sofá y 2 sillones estilo inglés; 4 sillas doradas capitoné; un bis á bis; una vitrina; una mesa bronce esmaltado; una mora terracota; bronces; columnas, grandes jarrones japoneses, banquetitas; mueblecitos de fantasía; bibelots; mármoles; gran alfombrado de Morton; alfombritas, stores; visillos; etc.

ESCRITORIO—3 portiers smirna; cuadros al óleo; una repisa para libros; un reloj; escritorio ministro; una biblioteca; un sofá y 2 sillones; un sillon giratorio; otro esterilla; un divan; alfombrado de una sola pieza; brisbris; visillos; útiles de escritorio.

SALON DE FUMAR—3 portiers; un espejo esculturado; 2 cuadros bronce; cuadros grabados y al óleo; marcos; un juego estilo inglés con grandes almohadones; una mesa de centro; una carpeta; 2 soportes; mascetas con plantas; sillas; bronces; alfombrado de Morton; alfombritas chicas; reloj; stores y diferentes adornos.

PRIMER DORMITORIO Y TOILET DE SEÑORA—Un juego dormitorio Luis xv, compuesto de 7 piezas; 2 butacas y un divan; una percha de pie, escritorio para señora; cuadros; 6 portiers de brocato; visillos; brisbris; adornos; alfombrado de Morton; jarrones; juego de lavatorio; juego para aguas; floreros y muchos otros objetos que no detallo.

SEGUNDO DORMITORIO—3 portiers; un espejo; cuadros; mesitas; una percha de pie; un juego dormitorio inglés de una plaza y compuesto de 6 piezas: un divan y 2 butacas; juego de lavatorio; visillos; alfombrado; toballero y diversos adornos.

TERCER DORMITORIO — 2 camas de una plaza colchas y rollos, butacas; cuadros; visillos; alfombrado; etc.

COMEDOR—Un juego comedor compuesto de 4 piezas; 12 sillas cuero; cristalería; porcelanas; platinas; jarrones japoneses; columnas; un sofá tapizado en cuero; una estufa; una mesita para té; 4 portiers de género bisantino; 5 stores; cuadros al óleo por Menell y otros; alfombrado de Morton; reloj é infinidad de otros artículos que no detallo.

ANTE-COMEDOR — Un juego tapizado compuesto de 9 piezas, un aparador; una mesa; una heladera; 3 cortinados de Smirna; cuadros; medallones terracota; un hule de piso; lozas y porcelanas de servicio, útiles de comedor y otros objetos.

HALL—Un juego estilo romano para vestíbulo, compuesto de 6 piezas; una percha de vestíbulo con espejo; 2 helechos del Paraguay; alfombras; 2 sillones hamaca; macetas mayólica con planta; una carpeta terciopelo; salvaderas; una estufa inglesa; estatuas; jarrones japoneses; sahumadores; un toldo en perfecto estado; etc.

PATIO—3 tinas con planta, mesas, sillas, felpudos, camineros; lámparas; un filtro; un armario; taburetes; repisas; un toldo casi nuevo; etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño de hierro, un bidet; repisas; perchas; rejillas; espejo; sillas, etc.

ESCALERA — Un caminero; 33 barillas bronce; un farol á gas y un par stores.

COCINA Y DESPENSA — Batería de cocina, mesas; sillas; estantería; varias botellas de vinos Oporto, Jerez y St. Stefe y otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

EXHIBICION—El sábado 4 de las 7 de la mañana á las 11 de la noche, y el domingo de las 11 de la mañana en adelante, la casa estará expuesta. Recomiendo muy especialmente este importante remate, pues todo se venderá absolutamente al mejor postor, y por cuenta y orden del señor Porciuncula.

NOTA—Las ventas son exclusivamente á oro, y todo comprador dará una garantía en dinero, cuando el rematador ó sus empleados lo exijan.

OTRA—Anticipo cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías que se me entreguen para ser vendidos en remate público, no devengando estos anticipos, ningun interés.

—No venda usted sus muebles sin consultarme.—Ejido 151. 303 fb 2

Manuel G. de Zúñiga

De los lujosos y nuevos muebles comprados en París por el comerciante mayorista de esta plaza don José Lago, quien se ausenta del país. Al mejor postor.

EL DOMINGO 12 del corriente mes, á la 1 y 1/2 de la tarde, en la calle Dayman 147.

SALA—1 juego, 9 piezas, nogal y oro, tapices Gobelinos, estilo Luis xv; 1 piano marca Ronisch, gran formato; 1 espejo dorado á fuego, cristales biselados; 1 consola con mármol Santa Ana; 4 galerías con cenefas y cortinas tul; araña cristal y bronce, alfombrado tripe cortado, columnas, mesas de centro, jardineras, macetas, tarjeteros, butacas, etc.

GRAN DORMITORIO—Estilo Luis xv, nogal y roble fileteado en oro, compuesto de cama matrimonial, ropero, psyche y lavatorio, cristales biselados, 2 mesas de luz, 2 butacas tapizadas en brocato de seda y dosel; alfombra, pico de gas, sillones bordados y almohadones, etc.

OTRO DORMITORIO—Muebles de Haya, compuesto de cama de plaza y media ropero y lavatorio con lunas biseladas y mesa de luz; alfombra, juegos porcelana de lavatorio y agua serridas, etc.

COMEDOR—Gran juego francés, nogal macizo, esculturado, compuesto de aparador, trinchante y mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, tapizadas en laqueta estampada; araña para gas, cristal y bronce, juegos cubiertos metal blanco, gran reloj de pared, cuadros, etc.

OTROS MUEBLES—Una gran ropería nogal macizo, sillas y sillon de Viena, escritorio para señora, etc.

VESTIBULO—Una gran percha, cantidad de tinas con plantas finas, cortinas lona en la galería, farol de zaguan, timbre eléctrico, 1 jaula de pie, etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion el sábado 11 de 4 á 6 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Bajo seña á todo comprador. La venta es á oro y sin retirar lote. 319 fb 2

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 3 de la tarde. De valiosos terrenos en el Barrio Porteño, inmediatos á la Playa de Ramirez. Tienen tasacion muy módica.

Calle Juan D. Jackson esq. Estanzuela.

Posicion central. Contigua al Parque Urbano y á los deliciosos baños. Tranvías de 4 centésimos en todas direcciones, frente á la Iglesia y Colegio del Asilo de Huerfanos. Altura panorámica con vista al mar. La edificacion que allí se desarrolla da la idea de su progreso rápido y la seguridad de una próxima duplicacion del capital empleado. La propiedad sube, va buscando su nivel despues del estancamiento sufrido por las causas de todos conocidas. Empedrado y cerco pagos.

Es preferido este lado de la ciudad. Son muchos los que buscan un solarcito al sud, para construir su casa habitacion por lo saludable y pintoresco.

Se entregarán amojonados. Títulos perfectos. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del que compre.

Seña: 50 $ por cada lote.

Por otras referencias, á mi oficina, Sarandí 204. 209 en 23

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 de Febrero, á las 5 de la tarde. En los Pocitos.

Tres solares formando esquina á la importante avenida Constituyente, Gabriel A. Pereyra núm. 71 y calle General Artigas. Dan frente á la valiosa y elegante residencia del señor don Rufino T. Dominguez, Tranvía á la puerta, empedrado y cerco pagos. Areas proporcionales. Son lotes pequeños al alcance de cualquiera. Venta obligada con base muy baja, como para liquidar. Se dará opcion al interesado, si lo desea.

Garantía, 30 $ por cada lote. La esquina tiene 250 v. y los otros dos 187 v. cuadradas con 50 cada uno.

Se entregarán deslindados y amojonados.

Por planos y mas datos, á mi oficina: Sarandí 204. 210 en 23

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 4.—Soberbio lote, Mercedes núm. 180, entre Magallanes y Gaboto, contiguos á dos edificios nuevos.

Mide: 72 varas 50 de frente al Sur (vereda de la sombra), por 37 varas de fondo al Norte. Area: 462 varas 50.

Adoquinado, vereda y cerco, todo pago.

Es el único solar sin edificar en 5 cuadras. Alto, llano, sin desmonte ni terraplen. El tranvía del Norte y el de la Union á la cuadra. Venta al mejor postor y en [illegible]

Títulos á satisfaccion del comprador.

Los gastos de escrituracion por cuenta del que compre.

Garantía de la oferta: 100 $.

Por mas datos: á mi oficina, Sarandí 204. 311 fb 2

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 5 p. m. —De una buena casa baja, calle Vazquez número 51, entre Mercedes y Uruguay.

Posicion central, materiales de primera, tirantería de fierro, [illegible] zaguan; [illegible] puerta cancel con cristales, dos ventanas á la calle; los dos zaguanes y primer patio de piedra mármol y cielo rasos de lienzo en las siete piezas, siendo seis muy espaciosas.

Mide: 9 varas 30 de frente al Este (vereda de la sombra), por 29 varas 10 de fondo.—Area: 270 varas cuadradas 63.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos á satisfaccion del comprador. El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Ganaba 28 $. Hoy está desalquilada porque se ha dispuesto la venta.

Por las llaves y mas informes, á mi oficina Sarandí núm. 204.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, pagos. Garantía de la oferta: 200 $. 313 fb 2

Mendoza Garibay

JUDICIAL y al mejor postor, para pago de hipoteca. La casa calle Constituyente número 136, entre Gaboto y Yaro, con 10 piezas, caño maestro, [illegible] etc.

Venta en la misma, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Juan Bautista Nieto y otros contra la sucesion de doña Catalina Rocca de Spinetti, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el día 18 del entrante mes de Febrero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de la mitad de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de una extension superficial de doscientos seis metros sesenta y un decímetro cuadrados, que se deslindan así: seis metros trece milímetros de frente al Sur á la calle Constituyente, señalada la puerta de entrada con el núm. 136; treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo al Norte, donde linda con don Leopoldo Casatti, por el Este con don Antonio Sunno y por el Oeste con don Francisco Liubardini y Ca.—Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 31 de 1905.—Avelino Barbot, actuario.

Por mas datos: á mi oficina, Sarandí 204. 312 fb 2

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

De una linda casita baja.

Calle Juan M. Blanes núm. 141, entre Isla de Flores y San Salvador. Próxima á los baños de Ramirez y del Parque Urbano. — Tren de la Union á la puerta y el Oriental en la esquina.

EL DOMINGO 5 de Febrero, á las 5 y media de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura, de esta linda casita construida con buenos materiales y tirantería de fierro; tiene cuatro piezas grandes, dos chicas, cocina, escusado, dos patios, buen algibe, etc., etc.

Caño maestro, arrimos y empedrado pago. — Títulos á satisfaccion del comprador.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del mismo.

Actualmente, con alquiler bien bajo, produce $ 192 anuales.

El mejor postor consignará $ 200 en garantía de su oferta.

Por mas informes, ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 147, donde pueden verse las escrituras. 225 en 24

Juan A. Capurro

Excepcional remate del almacen y bodega «18 de Julio», sito en la calle 18 de Julio núm. 219, esquina Rio Negro.—Completa liquidacion.—Por reedificacion del local donde se levantará el grandioso edificio de la compañía de seguros The Standard Life. Casa recientemente instalada, todo artículo noble y fresco.

Comestibles en general, artículos porcinos y útiles para su elaboracion, conservas, licores finos, cognac de todas las marcas mas acreditadas, vinos de Oporto y Jerez de las mejores clases, artículos de ferretería y bazar.

Mostradores, armazones, vidrieras, 1 rico mostrador de estaño en el despacho de bebidas con pirámide de cuatro canillas, una gran heladera, molinillos de café, una rica balanza de mostrador, báscula, medidas y demás que estarán á la vista, mesas, sillas, etc.

ATENCION—Además todas las mejoras de la casa, como ser: puertas de calle y interiores, ventanas, vidrieras de calle, pisos, cielo rasos, escaleras, pisos de baldosa y de mármol, guarda silla, toldos de calle, con sus correspondientes máquinas.

TAMBIEN VENDERE—Los muebles que adornan la casa contigua, pertenecientes al propietario del negocio.

La venta tendrá lugar los días 7, 8 y 9 DE FEBRERO, empezando á la 1 en punto de la tarde y siguiendo á las 8 1/2 de la noche en los días siguientes.

Pido puntualidad, por tener que entregarse la casa de inmediato y en consecuencia hay que vender todo el gran surtido pronto y por lo que den. Todo comprador no conocido dará seña.

Se oyen ofertas particulares para la venta de los artículos que anunciamos en remate.

Por mas datos: Sarandí núm. 60 y en la misma casa. 302 v fb 9

Victorica y Muiños

40 SOBERBIAS MULAS

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO, á la 1 de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 40 mulas especiales de 4 á 5 años de edad, procedentes del establecimiento del señor Luis Mouriño, (Isla del Infante).

Recomendamos el lote como algo muy especial, por su tamaño y clase. Es lo mejor que se ha puesto en venta desde hace dos años.—Estarán en exhibicion en los corrales de Cazalá, el sábado 4 de Febrero.

Por mas datos á nuestro escritorio, Rio Negro núm. 35. 246 ene 26

Victorica y Muiños

POTROS, CABALLOS, MULAS

107 ANIMALES en VENTA

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO, á la una de la tarde, venderemos en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco), los animales siguientes, procedentes del establecimiento del señor Adrian Espinosa, departamento de Soriano.

20 potros mestizos, tiro liviano, 1 yunta tordillos palonqueados, 1 potro tiro pesado marca Campana, 20 caballos de silla sanos y buenos, 1 caballo rosillo moro, recien domado, 1 tropilla, (9 caballos y 1 yegua), zainos y muy lindos; 8 mulas criollas doradillas muy recomendadas. Estará todo en exhibicion en los corrales de Cazalá, el sábado 4 del corriente.

Por más datos á nuestro escritorio, Rio Negro 35. 245 ene 26

Victorica y Muiños

LA ESQUINA

Washington y Colon

Lo mejor de lo mejor—Dónde nadie vende—Propiedad de gran renta—Produce 103 pesos—Dividida en cuatro casas—Todas alquiladas permanentemente y á muy bajo precio—Venta forzosa.

EL 7 DE FEBRERO, á las 4 1/2 de la tarde venderemos en un solo lote la valiosa esquina calle Colon y Washington. Esta propiedad sólidamente edificada con adoquinados, arrimos, caño maestro, y demás mejoras todo pago, se vende por separacion de herederos al mejor postor.

La casa está dividida en cuatro partes, que detallamos en seguida;

Esquina Colon y Washington, núm. 137, 39 y 41 á la calle Colon, ocupada por almacen. Gana 30 pesos mensuales. Colon 115. Casa baja de 4 piezas y todas las comodidades. Gana 16 pesos. Washington 90. Ocupada por carbonería. Gana 12 pesos. Colon 113 (altos). Casa con frente á las dos calles, con once piezas y todas comodidades. Gana 45 pesos.—La propiedad mide en total 321 metros, 85 centímetros, tiene el tranvía de la Union al frente, el del Este á una cuadra y á 1 ½ distancia el del Paso del Molino y dista sólo 50 metros de la plaza Zabala. No puede pedirse ubicacion mejor, ni con mayor importancia, pudiendo asegurarse que allí no hay nunca una casa desocupada.

Llamamos la atencion de los que desean colocar bien su dinero, ahora que rinde al 10 ó 12 % de renta en la propiedad urbana. Ofrecemos una pichincha, [illegible] la venta es forzosa, y pedimos puntualidad á los interesados. Por mas datos á nuestro Escritorio, Rio Negro 35. 213 ene 26

Francisco Piria

A PLAZO

SIN BASE Y POR LO QUE DEN

Una casa y cinco solares

EN LA CIUDAD VIEJA

DONDE SIEMPRE VALDRA LA PROPIEDAD

El domingo 5 de Febrero á las 4 de la tarde

La casa esquina de la calle Guaraní y Recinto. Todo edificio. Localidad de porvenir y cerca del puerto al lado. En el futuro foco del movimiento.

Empedrado y adoquinado á los dos frentes pagos, vereda y caño maestro. 14 varas á la calle Guaraní y 22 y 1/2 varas á la calle Recinto.

Area total 324 varas cuadradas.

El edificio estaba alquilado últimamente en veinte pesos y haciéndole una pequeña reparacion puede dar treinta pesos por mes.

Se venderá á pagarse

En 60 meses de plazo

Los pagarán con el alquiler

ACTO CONTINUO

TRES SOLARES al lado

con adoquinado, caño maestro, cerco, [illegible] Fondo 100 varas, otro 118 y otro 119 varas.

Se liquidan

A 60 MESES DE PLAZO

Son chicos y al alcance de todos

PARA TERMINAR

2 espléndidos solares

en la calle Recinto entre Colon y Alzaibar. Cada uno mide 10 varas de frente por 44 de fondo.

Cerco, adoquinado, vereda y caño maestro pago. Se venderán

A 60 meses de plazo

Aprovechen los que quieran hacer pichincha. Todo debe sacrificarse por liquidacion de negocio.

Nadie falte el domingo 5 de Febrero á las 4 de la tarde

Por informes, Oficina de «La Industrial», Sarandí 268.

276 v. 5 fb.

Alberto Salvagno y J. Jubin

BREVEMENTE — De los muy ricos muebles que adornan la casa del señor diputado doctor Oriol Solé y Rodriguez, calle Cámaras número 73.

Los muebles que adornan esta casa son casi todos adquiridos en lo de Caviglia y con muy poco uso, por lo que llamamos la atencion de aquellos que quieran hacerse de ricos muebles por poco dinero.

Oportunamente fijaremos el día del remate. 172 en 19.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muebles de sala, piano, gran formato; galerías, espejos, escritorio, dormitorios, comedor y demás, que adornan la casa calle Yí núm. 210 casi esquina Colonia.

EL DOMINGO 5 del corriente á la una y ½ de la tarde, venderemos al mejor postor, los muebles que adornan la casa expresada y que consisten en rico piano, gran formato, armazon de hierro, del fabricante Kruger; un juego de sala, nogal, Enrique II, tapizado en Velour de Genes, espejos, galerías, alfombras, dormitorio nogal con cama matrimonial, id Luis XV con cama de una persona y dos dormitorios más con muebles sueltos, juego de comedor de nogal, id escritorio, porcelanas, loza, cristales y demás á la vista; todo lo que estará expuesto el sábado desde las 12 m. á las 7 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

Muy importante—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece nuestra casa de remates, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 306 fb 3

Alberto Salvagno

Y

JOAQUIN JUBIN

Donde nadie debe vender por ser un porvenir seguro.—De una casa para familia y almacen, construida en piedra.—En la calle Tacuarí esquina Caiguá, sobre la Playa Ramirez. En la curva de los tranvías que van á aquella playa.—Ocupada actualmente por la casa de negocio «La Taberna». Venta forzosa, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion. Arrimos á cobrar y pago el empedrado sobre la calle Tacuarí.

EL DOMINGO 12 del actual á las 5 y 30 de la tarde, venderemos al mejor postor la propiedad esquina situada en las calles Tacuarí y Caiguá con una superficie de 224 metros 63 decímetros cuadrados con 8 metros 79 de frente al Este á Caiguá, por 27 metros 80 de frente al Sur á la calle Tacuarí. El comprador puede sacar una buena renta, pues son muchos los que se disputan el arrendamiento.

Títulos buenos y se hallan á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Sarandí 195 esquina Misiones. El comprador dará en garantía 100 pesos.

El mismo día y á la una y 30 de la tarde, venderemos al mejor postor las existencias é instalaciones de la casa de negocio situada en la propiedad que anunciamos en venta. 318 fb 2

Manuel B. Comesaña

¡A 60 MESES DE PLAZO!

Tiene en venta particular un precioso solar de terreno situado en la calle San Salvador casi esquina Yaro, que mide 12.51 de frente por 37.25 de fondo. Precio de venta 4 pesos vara y á 60 meses de plazo. Empedrado pago. Tranvía Oriental y Este á su frente. Linda con una propiedad recientemente edificada. Escritorio: Piedras 171. 230 v fb 5

Ricardo Sienra

De mercaderías—En mi casa calle Rincon núm. 87.

EL MARTES 7 de Febrero, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de pañuelos de seda, puntillas, medias y calcetines. 335 fb 5.